CAJA POPULAR
CRISTÓBALCOLÓN®

Caja Popular Cristóbal Colón S.C. de A.P. de R.L. de C.V.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R. L. DE C. V.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Cifras al 30 de septiembre de 2021

(Cifras en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre 2007)

ACTIVO	3T21	2T21	3T20	Variación 3T21 vs 2T21		Variación 3T21 vs 3T20	
				$	%	$	%
Disponibilidades	58,653	61,815	51,340	(3,162)	-5%	7,313	14%
Inversiones en valores	355,852	311,539	213,700	44,312	14%	142,152	67%
Títulos disponibles para la venta	0	0	0	-	0%	-	0%
Títulos conservados a vencimiento	355,852	311,539	213,700	44,312	14%	142,152	67%
Deudores por reporto	347,757	343,227	194,627	4,529	1%	153,130	79%
Cartera de credito vigente	2,311,074	2,174,910	2,041,168	136,163	6%	269,906	13%
Cartera comercial	775,033	744,047	698,057	30,986	4%	76,976	11%
Cartera consumo	1,203,009	1,155,532	1,101,767	47,477	4%	101,242	9%
Cartera vivienda	333,032	275,332	241,344	57,700	21%	91,688	38%
Cartera de crédito vencida	34,116	34,724	22,517	(608)	-2%	11,599	52%
Cartera comercial	16,821	13,505	10,092	3,316	25%	6,729	67%
Cartera consumo	16,652	17,901	12,058	(1,249)	-7%	4,594	38%
Cartera vivienda	643	3,318	367	(2,675)	-81%	276	75%
Cartera de crédito total	2,345,189	2,209,634	2,063,684	135,555	6%	281,505	14%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(49,232)	(49,401)	(37,749)	170	0%	(11,483)	30%
Total Cartera de crédito (Neto)	2,295,958	2,160,233	2,025,935	135,725	6%	270,022	13%
Otras cuentas por cobrar	61,383	76,753	53,744	(15,370)	-20%	7,639	14%
Bienes adjudicados	450	450	450	-	0%	-	0%
Propiedades, mobiliario y equipo (Neto)	108,557	89,963	86,794	18,594	21%	21,763	25%
Inversiones permanentes	938	938	848	-	0%	91	11%
PTU diferida	0	0	0	-	0%	-	0%
Otros activos	21,367	22,188	6,973	(822)	-4%	14,394	206%
Cargos diferidos	4,989	9,630	6,590	(4,642)	-48%	(1,601)	-24%
Otros activos	16,378	12,558	383	3,820	30%	15,995	4173%
TOTAL DE ACTIVO	3,250,914	3,067,107	2,634,410	183,807	6%	616,504	23%

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los presentes balances generales, se publican en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, información que se presenta periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio de internet de la Comisión, http://www.cnbv.gob.mx/sectorpopularuc/InformacionEstadistica.

LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona
Gerente General

LD. German Gervacio Barbarin
Presidente de Consejo de Administración

LCP. Adolfo Manuel Diaz Diaz
Gerente de Administración y Finanzas

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R. L. DE C. V.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Cifras al 30 de septiembre de 2021

(Cifras en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre 2007)

PASIVO	3T21	2T21	3T20	Variacion 3T21 vs 2T21		Variacion 3T21 vs 3T20	
				$	%	$	%
Captacion tradicional	2,670,342	2,519,395	2,136,341	150,947	6%	534,001	25%
Depósitos de exigibilidad inmediata	990,663	952,951	839,512	37,712	4%	151,150	18%
Depósitos a plazo	1,675,295	1,562,287	1,292,494	113,008	7%	382,801	30%
Cuentas sin movimiento	4,385	4,157	4,334	227	5%	50	1%
Préstamos bancarios	0	149	201	(149)	-100%	(201)	-100%
De corto plazo	0	0	0	(0)	-100%	(0)	-100%
De largo plazo	0	148	201	(148)	-100%	(201)	-100%
Otras cuentas por pagar	59,439	56,165	48,825	3,274	6%	10,614	22%
Participacion de los trabajadores en las utilidades por pagar	3,717	2,642	3,432	1,075	41%	285	8%
Fondo de previsión social	1,401	1,433	1,358	(33)	-2%	43	3%
Fondo de educación cooperativa	1,428	1,428	1,438	-	0%	(10)	-1%
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	52,893	46,582	42,598	6,311	14%	10,295	24%
Creditos diferidos y cobros anticipados	2,797	2,717	2,240	80	3%	557	25%
TOTAL DE PASIVO	2,732,578	2,578,426	2,187,607	154,152	6%	544,971	25%
CAPITAL	3T21	2T21	3T20	$	%	$	%
Capital contribuido	141,628	136,983	139,786	4,645	3%	1,842	1%
Certificados de aportacion ordinarios	77,764	75,978	70,527	1,786	2%	7,237	10%
Certificados de aportacion voluntarios	63,864	61,005	69,260	2,860	5%	(5,396)	-8%
Capital ganado	376,707	351,698	307,016	25,009	7%	69,691	23%
Fondo de reserva	186,875	186,875	186,875	-	0%	-	0%
Resultado de ejercicios anteriores	134,202	134,202	60,109	-	0%	74,093	123%
Resultado por valuacion de títulos disponibles para la venta	0	0	0	-	0%	-	0%
Resultado neto	55,631	30,622	60,033	25,009	82%	(4,402)	-7%
TOTAL DE CAPITAL	518,336	488,681	446,803	29,654	6%	71,533	16%
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	3,250,914	3,067,107	2,634,410	183,807	6%	616,504	23%
Nivel de Capitalización sobre activos sujetos a riesgos	194	190	206	3.84	2%	(12.51)	-6%
Total de Estimaciones a constituir	(49,232)	(49,401)	(37,749)	170	0%	(11,483)	30%
Porcentaje de Estimaciones que se tiene cubierto	100.0%	100.0%	100.0%	-	0%	-	0%
CUENTAS DE ORDEN							
Compromisos crediticios	143,531	134,054	264,526	9,476	7%	(120,995)	-46%
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	5,484	5,835	1,594	(351)	-6%	3,890	244%
Otras cuentas de registro	3,191,555	2,996,290	1,488,911	195,265	7%	1,702,644	114%

El saldo histórico del capital social al 3T21 y 2T21 es de 135,301 y 121,712 miles de pesos, integrado por 74,296 y 72,250 por certificados de aportación ordinario, $61,005 y $49,462 por certificados de aportación excedentes o voluntarios respectivamente, y $0 para capital de riesgo.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los presentes balances generales, se publican en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, información que se presenta periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio de internet de la Comisión, http://www.cnbv.gob.mx/sectorpopularuc/InformacionEstadistica.

LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona
Gerente General

LD. German Gervacio Barbarin
Presidente de Consejo de Administración

LCP. Adolfo Manuel Diaz Diaz
Gerente de Administración y Finanzas

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.
ESTADOS DE RESULTADOS
Cifras al 30 de septiembre de 2021
(Cifras en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre 2007)

				Variación 3T21 vs 2T21		Variación 3T21 vs 3T20		Informacion acumulada		Variación 3T21 vs 3T20	
ESTADO DE RESULTADOS	3T21	2T21	3T20	$	%	$	%	3T21	3T20		
Ingresos por intereses	94,244	88,591	80,890	5,653	6%	13,354	17%	94,244	80,890	13,354	14%
Gastos por intereses	22,434	20,612	17,916	1,822	9%	4,517	25%	22,434	17,916	4,517	25%
Margen financiero	71,810	67,979	62,973	3,831	6%	8,837	14%	71,810	62,973	8,837	14%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	5,890	5,544	7,574	345	6%	(1,685)	-22%	5,890	7,574	(1,685)	-22%
Margen financiero aj. por riesgos crediticios	65,920	62,435	55,399	3,485	6%	10,521	19%	65,920	55,399	10,521	19%
Comisiones y tarifas cobradas	2,042	1,948	1,537	94	5%	505	33%	2,042	1,537	505	33%
Comisiones y tarifas pagadas	915	890	866	25	3%	49	6%	915	866	49	6%
Resultado por intermediación	0	0	0	-	0%	-	0%	-	-	-	0%
Otros ingresos (egresos) de la operación	7,072	644	461	6,428	997%	6,611	1435%	7,072	461	6,611	1435%
Gastos de administración y promoción	49,110	48,225	40,391	885	2%	8,720	22%	49,110	40,391	8,720	22%
Resultado de la operación	25,009	15,912	16,140	9,097	57%	8,869	55%	25,009	16,140	8,869	55%
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	-	-	-	-	0%	- -	0%	-	-	-	0%
Resultado antes de operaciones discontinuadas	25,009	15,912	16,140	9,097	57%	8,869	55%	25,009	16,140	8,869	55%
Operaciones discontinuadas	-	-	-	-	0%	-	0%	-	-	-	0%
RESULTADO NETO	25,009	15,912	16,140	9,097	57%	8,869	55%	25,009	16,140	8,869	55%

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los presentes estados de resultados, se publican en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, información que se presenta periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio de internet de la Comisión, http://www.cnbv.gob.mx/sectorpopularuc/InformacionEstadistica.

LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona
Gerente General

LD. German Gervacio Barbarin
Presidente de Consejo de Administración

LCP. Adolfo Manuel Diaz Diaz
Gerente de Administración y Finanzas

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE

	Capital contribuido	Capital ganado			Total, capital contable
	Capital social	Fondo de Reserva	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado neto	
Saldos al 31 de diciembre de 2019	136,672	186,875	60,292	60,107	383,656
Movimientos inherentes a los socios de la Compañía					
Cancelación de certificados de aportación	5,487	-	-	-	5.487
Capitalización de excedentes			183		183
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	(183)	(60,107)	(60,290)
Constitución de reservas	-	-	-	-	-
Total	3,115	-	60,292	-	63,407
Movimientos inherentes a la utilidad integral					
Resultado neto	-	-	-	73,910	73,910
Saldos al 31 de diciembre de 2020	$ 142,159	$ 186,875	$ 134,202	$ 73,910	$ 463,236
Movimientos inherentes a los socios de la Compañía					
Suscripción de certificados de aportación	(531)	-	-	-	(531)
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-
Total	(531)	-	-	-	(531)
Movimientos inherentes a la utilidad integral					
Resultado neto	-	-	-	55,631	55,631
Saldos al 30 de septiembre de 2021	$ 141,628	$ 186,875	$ 134,202	$ 55,631	$ 518,336

Al 30 de septiembre de 2021

(Cifras en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre 2007)

Los presentes estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos todo los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los presentes estados de cambios en el capital contable, se publican en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, información que se presenta periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio de internet de la Comisión, http://www.cnbv.gob.mx/sectorpopularuc/InformacionEstadistica .

LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona
Gerente General

LD. German Gervacio Barbarin
Presidente de Consejo de Administración

LCP. Adolfo Manuel Diaz Diaz
Gerente de Administración y Finanzas

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 30 de septiembre de 2021

(Cifras en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre 2007)

ESTADO DE FLUJOS	3T21	2T21	3T20
Resultado neto	39,719	15,912	60,033
Partidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	-	-	-
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	1,992	2,116	1,669
Amortizaciones de activos intangibles	4,432	3,949	2,995
Provisiones	5,890	5,544	7,574
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	-	-	-
Operaciones discontinuadas	-	-	-
Actividades de Operación			
Cambio en inversiones en valores	(44,312)	54,844	(65,161)
Cambio en deudores por reporto	(4,529)	(121,125)	(86,837)
Cambio en cartera de crédito (neto)	(129,666)	(104,860)	(9,380)
Cambio en bienes adjudicados (neto)	-	-	50
Cambio en otros activos operativos (neto)	(8,252)	(7,729)	(3,005)
Cambio en captación tradicional	150,947	169,551	138,767
Cambio en préstamos bancarios y otros organismos	(149)	(0)	0
Cambio en colaterales vendidos	-	-	-
Cambio en Otros Pasivos Vendidos			
Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)	59	(21,104)	(26,172)
Pagos de impuestos a la utilidad			
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	**(35,902)**	**(30,423)**	**(51,739)**
Actividades de Inversión			
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	5,848	6,064	3,100
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(28,980)	(13,536)	(34,837)
Cobros por disposición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto			
Pagos por adquisición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto			
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes			
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes			
Cobros de dividendos en efectivo			
Pagos por adquisición de activos intangibles	(805)	(939)	(329)
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta			
Cobros por disposición de otros activos de larga duración			
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración			
Flujos netos de Efectivo de actividades de Inversión	**(23,937)**	**(8,411)**	**(32,067)**
Actividades de financiamiento			
Cobros por emisión de certificados de aportación	5,464	14,217	2,724
Retiro de aportaciones	(819)	(628)	(968)
Distribución de excedentes en efectivo y equivalentes de efectivo			
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	**4,645**	**13,589**	**1,756**
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(15,475)	(9,333)	(22,017)
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	(3,162)	2,276	(9,779)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	61,815	59,538	61,119
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	58,653	61,815	51,340

Los presentes estados de flujo de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad cooperativa de ahorro y préstamo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujo de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los presentes estados de flujo de efectivo, se publican en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo; información que se presenta periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio de internet de la Comisión: http://www.cnbv.gob.mx/sectorpopularuc/InformacionEstadistica.

LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona
Gerente General

LD. German Gervacio Barbarin
Presidente de Consejo de Administración

LCP. Adolfo Manuel Diaz Diaz
Gerente de Administración y Finanzas

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.
NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de septiembre de 2021
(cifras en miles de pesos)

NOTA 1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES

Caja Popular Cristóbal Colón, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. (la Compañía) es una sociedad cooperativa de ahorro y préstamo (SOCAP), integrante del sector social sin ánimo especulativo y sin fines de lucro que conforme a la Ley General de Sociedades Cooperativas y de la Ley de para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo tienen por objeto realizar operaciones de ahorro y préstamo con sus Socios.

Al ser una "Entidad Autorizada", significa que cumplió con los requisitos establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para realizar operaciones de ahorro y préstamo con sus socios. Además, cuenta con un Seguro de Depósito hasta por una cantidad equivalente a 25,000 Unidades de Inversión (UDIS), por ahorrador.

Tiene presencia en varios municipios de los estados de Jalisco y Colima. Su casa matriz se encuentra ubicada en calle Allende No. 133, C.P. 48900, Autlán de Navarro, Jalisco.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN

a. Presentación y aplicación supletoria

Los estados financieros fueron preparados observando los "Criterios de Contabilidad para Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo" (los Criterios), mismos que dentro del Criterio A-1, *Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a sociedades cooperativas de ahorro y préstamo*, se establece que la contabilidad de dichas entidades se ajustará a la estructura básica que, para la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF), definió el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), en la NIF A-1, *Estructura de las normas de información financiera*.

Por lo tanto, la Compañía observa los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la CNBV es necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, para operaciones especializadas. En consecuencia:

- *La agrupación y presentación de los estados financieros se hace conforme a los lineamientos establecidos por los Criterios, los cuales difieren de las NIF.*
- *Cuando los créditos se mantienen en cartera vencida, el registro y control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. Cuando dichos intereses son cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio. Las NIF requieren el registro de los intereses devengados y el reconocimiento de la reserva correspondiente.*
- *La estimación preventiva para riesgos crediticios se calcula y se registra con base en las reglas establecidas por la CNBV, la cual pudiera diferir de efectuarse un estudio que sirva de base para determinar las estimaciones necesarias, en previsión de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de esas cuentas por cobrar, mostrando de esa manera, el valor de recuperación estimado de los derechos exigibles desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas de conformidad la nueva NIF C-3, Cuentas por cobrar.*
- *Los deudores diversos no cobrados en 60 ó 90 días, dependiendo de su naturaleza, se reconocen en los resultados del ejercicio, independientemente de su posible recuperación por parte de la Compañía.*
- *La participación de los trabajadores en las utilidades causada se presenta en el estado de resultados en la cuenta de Gastos de Administración y Promoción. Las NIF requieren que éstas sean registradas en la cuenta de otros ingresos y gastos en el estado de resultados.*

b. Resultado integral

Es la modificación observada en el capital contable de la Compañía, originada por las transacciones efectuadas, eventos y otras circunstancias excepto por las distribuciones y los movimientos relativos al capital contribuido; se integra por el resultado neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Durante los últimos 5 trimestres no existieron otras partidas de resultado integral.

c. Unidad monetaria de los estados financieros

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones en miles de pesos mexicanos ($) de diferente poder adquisitivo, moneda en la cual, con base en las leyes mexicanas, deben prepararse los registros contables de la Compañía.

d. Autorización para la emisión de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía relativos al tercer trimestre de 2019 se presentan para su autorización al Consejo de Administración fueron autorizados para su emisión el 15 de octubre de 2019, por el Sr. G. Tarcisio Michel C., Director General de la Compañía, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración de la Compañía, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

e. Adopción de nuevos pronunciamientos

El CINIF emitió las siguientes NIF que entraron en vigor el 1 de enero de 2018:

NIF B-17, *Determinación del valor razonable* - Tiene por objeto establecer las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Define: (i) el valor razonable, (ii) establece en un solo marco normativo la determinación del valor razonable y (iii) estandariza las revelaciones sobre las determinaciones del valor razonable.

NIF C-3, *Cuentas por cobrar* - Los principales cambios consisten en que:

- Las cuentas por cobrar se basan en un contrato que representa un instrumento financiero;
- La estimación para incobrabilidad de cuentas comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas;
- Desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si dicho efecto es importante al considerar su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente, y
- Debe presentarse un análisis del cambio entre saldos inicial y final de la estimación para incobrabilidad.

NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos* - Se ajustó en la definición de pasivo el término de "probable" eliminando el de "virtualmente ineludible".

NIF D-1, *Ingresos por contratos con clientes* - Los principales cambios se enfocan en dar mayor consistencia en el reconocimiento de los ingresos y eliminar las debilidades en la normativa supletoria anterior (Norma Internacional de Contabilidad 18, *Ingresos de actividades ordinarias*). El principio básico de la Norma es que una compañía debe reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la compañía espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios. Por lo tanto, se establece un modelo de reconocimiento de ingresos basado en 5 pasos.

NIF D-2, *Costos por contratos con clientes* - Disgrega la normatividad relacionada con el reconocimiento de los costos por contratos con clientes de la correspondiente al reconocimiento de los ingresos por contratos con clientes y amplía su alcance para incluir todos los costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

Adicionalmente el CINIF emitió una serie de mejoras a normas existentes con vigencia a partir del 1 de enero de 2018. Algunos de los principales cambios incluidos en estas normas son como sigue:

Las que generan cambios contables

NIF B-1, *Estado de flujos de efectivo* - Se debe de revelar en las notas a los estados financieros los cambios relevantes que hayan requerido o no el uso de efectivo o equivalentes de efectivo, en pasivos considerados como parte de actividades de financiamiento; preferentemente debe realizarse una conciliación de los saldos inicial y final de dichas partidas.

NIF B-10, *Efectos de la inflación* - Se solicitan nuevas revelaciones en función al tipo de entorno en el que opera la entidad (entono inflacionario o no inflacionario) además de la mención expresa en las notas sobre el hecho de que los estados financieros han sido Re expresados, si este ha sido el caso.

NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo*, NIF C-8, *Activos intangibles* - Se modifican estas NIF para aclarar el significado del concepto "consumo de beneficios económicos futuros de un activo".

Las que no generan cambios contables

NIF B-7, *Adquisiciones de negocios,* en lo referente a pasivos contingentes de la entidad adquirida.

Finalmente, se realizaron precisiones (para dar mayor claridad sobre su aplicación y tratamiento contable) a la NIF C-3, *Cuentas por cobrar.*

La adopción de estas nuevas NIF y mejoras a las normas existentes no tuvo ningún efecto importante sobre la situación financiera ni los resultados o flujos de efectivo de la Compañía.

NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para SOCAPs, contenidos en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (Criterios Contables). Los criterios contables observan en lo general los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando a juicio de la CNBV, sea necesario aplicar una normatividad o criterio especifico, dichos criterios requieren que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

a. Reconocimiento de los efectos de la inflación

A partir del 1 de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en sus estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable incluyen los efectos de Re expresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007, tal como lo requieren las reglas de carácter general incluidas en el Anexo F, Criterios de Contabilidad para Entidades de Ahorro y Crédito Popular con Nivel de Operaciones I y con activos superiores a 7,000,000 UDIS, así como para las entidades de Ahorro y Crédito Popular con Nivel de Operaciones II, III y IV.

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2020 y 2019, calculada con base en Unidades de Inversión (UDIS) es 11.3% y 15.0%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios. Los porcentajes de inflación calculados con base en UDIS por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron 3.2% y 2.8%, respectivamente. Al 3T21 la inflación acumulada de los últimos 36 meses corresponde a 13.4%.

b. Disponibilidades

Consisten principalmente en efectivo en caja (billetes y monedas), depósitos bancarios en instituciones financieras efectuados en el país, así como por otras disponibilidades y se presentan a su valor nominal. Los rendimientos sobre depósitos que generan intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

c. Inversiones en valores

Desde su adquisición las inversiones en valores se clasifican de acuerdo a la intención de la Compañía en alguna de las siguientes categorías de títulos:

- *Con fines de negociación* - Son aquellos valores que la Compañía adquiere con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa en el corto plazo, que con los mismos realicen como participantes del mercado. Estas inversiones se valúan a valor razonable y se reconocen las fluctuaciones en valuación en los resultados del período;

- *Conservadas a vencimiento* - Son aquellos títulos de deuda, cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales la Compañía tiene tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se considera que se ha mantenido tanto la intención como la capacidad de conservar los títulos hasta su vencimiento, cuando se hayan efectuado previamente ventas o reclasificaciones que se encuentren en las siguientes circunstancias:

  i. Se efectúen dentro de los 28 días naturales previos a su vencimiento, o en su caso, de la fecha de la opción de recompra del título por parte del emisor; y
  ii. Ocurran después de que la Compañía haya devengado, o en su caso, cobrado más del 85% de su valor original en términos nominales.

  Los títulos conservados a vencimiento se valúan a su costo amortizado, lo cual implica que la amortización del premio, así como los costos de transacción, formaran parte de los intereses devengados.

- *Disponibles para la venta* - Son aquellos títulos de deuda cuya intención no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de operaciones de compraventa en el corto plazo, y tampoco se tiene la intención ni la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, por lo tanto, representa una categoría residual. Estas inversiones se determinan con precios de mercados reconocidos y cuando los instrumentos no cotizan en un mercado, se determina con modelos de valuación reconocidos en el ámbito financiero.

  Las inversiones en valores clasificadas como conservadas a vencimiento y disponibles para la venta están sujetas a pruebas de deterioro y ante la evidencia no temporal de que no serán recuperados en su totalidad, el deterioro esperado se reconoce en resultados.

d. Deudores por reporto

Representa la propiedad de valores al precio pactado por medio de una operación de reporto, con la obligación de regresarlos al término de la operación al precio de vencimiento. Se valúa a su costo amortizado, afectando la valuación de los títulos objeto de la misma, así como los resultados del ejercicio conforme se devengue. Las operaciones de recompra de valores se reconocen como deudores por reporto.

e. Cartera de crédito

Vigente–

Representa los créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses, así como de aquéllos con pagos de principal o intereses vencidos que no han cumplido con los supuestos previstos para considerarlos como vencidos, y los que habiéndose clasificado como cartera vencida se reestructuren o renueven y cuenten con evidencia de pago sostenido, así como los intereses devengados no cobrados.

Vencida–

Los créditos cuyo principal, intereses o ambos, no han sido liquidados en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente: a) si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos; b) si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal; c) si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda y presentan 90 o más días naturales de vencidos; d) si los adeudos consisten en créditos con pagos semanales periódicos parciales de principal e intereses y presentan 21 o más días naturales de vencidos; e) si los adeudos consisten en créditos con pagos quincenales periódicos parciales de principal e intereses y presentan 45 o más días naturales de vencidos; f) si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos, y g) los documentos de cobro inmediato a que se refiere el Criterio B-1, *Disponibilidades*, serán reportados como cartera vencida al momento en el cual se presente dicho evento.

La acumulación de intereses se suspende al momento en que el crédito se traspasa a cartera vencida.

Los créditos vencidos reestructurados no se consideran como cartera vigente sino hasta el momento en que existe evidencia del pago sostenido, el cual se considera cuando la Compañía recibe el cobro sin retraso y en su totalidad de tres amortizaciones consecutivas, o bien, el cobro de una exhibición en los casos en que la amortización cubra períodos mayores a 60 días.

En caso de que el plazo fijado venciera en un día hábil se entenderá concluido dicho plazo, el primer día hábil siguiente.

Créditos reestructurados y renovados–

La cartera de crédito reestructurada y renovada se contabiliza en cuentas por separado, como parte de la cartera de crédito.

Cartera crediticia de consumo–

Deberán clasificar la totalidad de su cartera crediticia de consumo, en función del número de días de mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación, y

Por cada estrato, deberán mantenerse y, en su caso, constituir las reservas preventivas que resulten de aplicar al importe total de la cartera crediticia de consumo, incluyendo los intereses que generan, los porcentajes de aprovisionamiento que se indican a continuación:

Días de mora	Porcentaje de reservas preventivas	
	Cartera 1	Cartera 2
0	1 %	10 %
1 a 7	2 %	13 %
8 a 30	10 %	20 %
31 a 60	20 %	35 %
61 a 90	40 %	55 %
91 a 120	70 %	80 %
121 a 180	85 %	95 %
181 o más	100 %	100 %

Cartera crediticia comercial–

Deberán clasificar la totalidad de la cartera crediticia comercial, en función del número de días de mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación.

Por cada estrato, se mantendrá y, en su caso, se constituirán las estimaciones preventivas que resulten de aplicar al importe total de su cartera crediticia comercial el porcentaje de estimaciones que corresponda conforme a la tabla siguiente:

Días de mora	Porcentaje de reservas preventivas Cartera 1	Cartera 2
0	0.50 %	10 %
1 a 30	2.5 %	10 %
31 a 60	15 %	30 %
61 a 90	30 %	40 %
91 a 120	40 %	50 %
121 a 150	60 %	70 %
151 a 180	75 %	95 %
181 a 210	85 %	100 %
211 a 240	95 %	100 %
Más de 240	100 %	100 %

Cartera crediticia de vivienda–

Deberán clasificar la totalidad de su cartera crediticia en función del número de días de retraso o mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación, y

Por cada estrato, deberán mantenerse y, en su caso, constituir las estimaciones preventivas que resulten de aplicar al importe total de su cartera crediticia de vivienda, incluyendo los intereses que generan los porcentajes de provisionamiento que se indican a continuación:

Días de mora	Porcentaje de reservas preventivas Cartera 1	Cartera 2
0	0.35 %	2 %
1 a 30	1.05 %	5 %
31 a 60	2.45 %	10 %
61 a 90	8.75 %	20 %
91 a 120	17.50 %	30 %
121 a 150	33.25 %	45 %
151 a 180	34.30 %	60 %
181 a 1460	70 %	80 %
Más de 1460	100 %	100 %

Estimación preventiva para riesgos crediticios–

La estimación preventiva para riesgos crediticios se reconoce mensualmente en los resultados del periodo con base en las Disposiciones, en donde se establece que debe calificar y constituir las reservas preventivas correspondientes a su cartera crediticia con cifras al último día de cada mes calendario, ajustándose al procedimiento siguiente:

- La cartera tipo 1 es aquélla que no ha sido sujeta de una reestructuración como resultado de los problemas para su recuperación.
- La cartera tipo 2 corresponderá a créditos que han sido reestructurados con motivo de los problemas para su recuperación.
- Se entiende como créditos en conflicto, a aquellos créditos comerciales, de consumo o de vivienda respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales, así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente de principal como de intereses, conforme a lo establecido en el contrato. La cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera en conflicto.

f. Otras cuentas por cobrar

Corresponden a las cuentas por cobrar no comprendidas en la cartera de crédito, las cuales, en su caso, se deducen de la estimación preventiva para riesgos crediticios. Los saldos de cuentas por cobrar son reservados al 100% a los 60 y 90 días naturales siguientes a su reconocimiento inicial cuando corresponden a deudores identificados y no identificados, respectivamente.

g. Propiedades, mobiliario y equipo

Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados de las UDIS hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

	%
Edificios	1.704
Equipo de transporte	25.000
Equipo de cómputo	30.000
Mobiliario y equipo	10.000
Adaptaciones y mejoras	5.000

h. Bienes adjudicados

Se reconocen los bienes adjudicados a su costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. En la fecha en que se registra en la contabilidad un bien adjudicado, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como la estimación que en su caso se tenga constituida, se dan de baja del balance general. Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, es superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de otros gastos; y cuando es inferior, el valor del bien adjudicado se ajusta al valor neto del activo.

i. Deterioro de activos de larga duración

A la fecha de presentación de sus estados financieros la Compañía verifica la existencia de indicios de posible deterioro sobre el valor de los activos de larga duración. Si existen tales indicios, o cuando se trata de activos cuya naturaleza exige un análisis de deterioro anual, se estima el valor de recuperación del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, neto de costos de enajenación, y su valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros estimados, aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja el valor del dinero en el tiempo y considera los riesgos específicos asociados al activo. Cuando el valor de recuperación de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro. En este caso, el valor neto en libros se ajusta al valor recuperable, registrando la pérdida en los resultados del ejercicio de que se trate. Los cargos por depreciación y/o amortización de periodos futuros se ajustan al nuevo valor contable durante la vida útil remanente.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo o unidad generadora de efectivo (UGE) se incrementa al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo o UGE en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

j. Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes en las compañías en las que se tiene influencia significativa (compañías asociadas), se reconocen inicialmente con base en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de dichas compañías a la fecha de la adquisición.

Dicha inversión es ajustada con posterioridad al reconocimiento inicial, por la porción correspondiente tanto de las utilidades o pérdidas integrales de la(s) asociada(s) así como por la distribución de utilidades o reembolsos de capital de la(s) misma(s). Cuando el valor razonable de la contraprestación pagada es mayor que el valor de la inversión en la asociada, la diferencia corresponde al crédito mercantil el cual se presenta como parte de la misma inversión. Cuando el valor razonable de la contraprestación pagada es menor que el valor de la inversión, este último se ajusta al valor razonable de la contraprestación pagada. En caso de presentarse indicios de deterioro, las inversiones en asociadas se someten a pruebas de deterioro.

Finalmente, aquellas inversiones permanentes efectuadas por la Compañía en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa inicialmente se registran al costo de adquisición y los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del período salvo que provengan de utilidades de periodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente.

k. Captación tradicional

Dichos pasivos se reconocen de acuerdo al valor contractual de la obligación más los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del periodo conforme se devengan como un gasto por intereses.

l. Préstamos bancarios

Representan las obligaciones de pago sobre el contrato mercantil pactado con las instituciones financieras o gubernamentales, integrado por el capital más los intereses devengados al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del periodo conforme se devengan como un gasto por intereses.

m. Provisiones

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

n. Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo (LFT), los empleados de la Compañía tienen derecho a una prima de antigüedad cuando se retiran después de 15 años de servicio o al momento de su separación, des habilitación o muerte. La Compañía aplica la NIF D-3, *Beneficios a los Empleados*, la cual establece las reglas para la valuación y registro de los pasivos generados por otras remuneraciones al término de la relación laboral. En apego a la NIF D-3, la obligación por beneficios proyectados determinada actuarialmente es calculada utilizando salarios estimados que estarán en vigor en la fecha en que los beneficios se paguen.

La NIF D-3 establece lo siguiente: (i) se hace la distinción entre los beneficios directos a corto y largo plazo, beneficios por terminación y beneficios al retiro; (ii) los períodos para la amortización de las partidas pendientes de amortizar; (iii) se elimina el tratamiento relativo al reconocimiento de un pasivo adicional; (iv) el tratamiento de los beneficios por terminación como una provisión que debe reconocerse directamente en los resultados; (v) la participación de los trabajadores en las utilidades causada (y diferida) forman parte de su normatividad; y (vi) se complementó la normatividad referente a los beneficios por terminación.

o. Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La PTU se calcula de conformidad con lo establecido en la LFT de acuerdo con el artículo 127 fracción tercera y se registra en el rubro de Gastos de Administración y Promoción en los resultados del año en que dan origen a la obligación.

p. Impuestos a la utilidad

De conformidad con la legislación fiscal vigente, la Compañía se considera una Persona Moral con Fines No Lucrativos para efectos del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y solo causará ISR con base en el monto de los gastos no deducibles a la tasa del 35% (vigente a partir del ejercicio 2014).

q. Arrendamientos

La Compañía clasifica como arrendamientos operativos aquellas transacciones en las que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado. Los pagos realizados bajo contratos de arrendamiento de esta naturaleza se cargan a resultados de forma lineal a lo largo del periodo de alquiler. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

Aquellos acuerdos de arrendamiento que transfieren a la Compañía los riesgos y beneficios significativos característicos de la propiedad de los bienes reciben el tratamiento de contratos de arrendamiento financiero, registrando al inicio del periodo de arrendamiento el activo, clasificado de acuerdo con su naturaleza, y la deuda asociada, por el importe del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas mínimas pactadas, si fuera inferior. El importe de las cuotas pagadas se asigna proporcionalmente entre reducción del principal de la deuda por arrendamiento y costo financiero, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en el saldo pendiente del pasivo. Los costos financieros se cargan en la cuenta de resultados a lo largo de la vida del contrato, a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política contable de la Compañía para los costos por préstamos. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

r. Reconocimiento de ingresos

Los intereses derivados de los préstamos otorgados se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas. Los ingresos por comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un ingreso diferido, el cual se amortiza bajo el método de línea recta durante el plazo de vigencia del crédito.

s. *Margen financiero*

El margen financiero de la Compañía está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas pactadas, préstamos bancarios, así como por inversiones en valores, y reportos. Los gastos por intereses consideran intereses por la captación de la Compañía, y Préstamos bancarios. Tanto los ingresos como los gastos por interés, normalmente se ajustan en forma periódica en función de la situación del mercado y entorno económico.

t. *Cuentas de orden*

1. *Compromisos Crediticios* - El saldo representa el importe de las líneas de crédito otorgadas por la Compañía, que son considerados como créditos comerciales o de consumo, irrevocables no dispuestos por los acreditados. Incluye líneas de crédito otorgadas a clientes, no dispuestas. Las partidas registradas en esta cuenta no están sujetas a calificación.

2. *Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida* - Se registran los intereses devengados a partir de que un crédito de cartera vigente es traspasado a cartera vencida. Los intereses que se generan del crédito a partir del traspaso del rubro antes mencionado se registran en la cuenta de orden.

3. *Otras cuentas de registro* - En esta cuenta se registran entre otras, los montos de garantías recibidas en operaciones de crédito, tantas garantías liquidas e hipotecarias. La Compañía no realiza registros en las cuentas de Avales otorgados, y Bienes en Custodia o en Administración, debido a que a la fecha no realiza este tipo de actividades.

u. ***Criterios contables especiales ante la Contingencia del COVID-19.***

De manera temporal se aplicarán criterios especiales a los créditos que se encuentren clasificados contablemente como cartera vigente, al 31 de marzo de 2020, con excepción de los créditos otorgados a personas relacionadas.

El beneficio se instrumentará a más tardar 120 días naturales después del 31 de marzo de 2020, conforme a lo siguiente:

1.- Aquellos créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, que sean renovados o reestructurados, no se consideraran como cartera vencida en términos de lo establecido en el párrafo 65 del Criterio B-4 Cartera de Crédito de las Disposiciones, no debiendo ser el nuevo plazo de vencimiento mayor a seis meses a partir de la fecha de vencimiento original, o en caso de créditos rurales no más de 18 meses.

2.- Los créditos con pagos periódicos de principal e intereses, que sean objeto de reestructuración o renovación, podrán considerarse como vigentes sin que les resulte aplicable los requisitos establecidos en los párrafos 68 y 70 del criterio B-4:

I. No habiendo transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere cubierto:

   a. La totalidad de los intereses devengados,

   b. El principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación reestructuración debió haber sido cubierto, y

   c. No se haya ampliado el periodo de gracia.

II. Durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere:

   a. Liquidado la totalidad de los intereses devengados,

   b. Cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y

   c. Cubierto el 60% del monto original del crédito.

3.-Los créditos que desde su inicio se estipule carácter de revolvente, que se reestructuren o renueven dentro de los 120 días naturales siguientes al 31 de marzo de 2020, no se consideraran como cartera vencida en términos de lo establecido en el párrafo 66 del criterio B-4 que requiere que el acreditado deberá haber:

a) Liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y

b) Cubierto la totalidad de los pagos a que este obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.

4.-Los créditos de los numerales 1,2 y 3 anteriores, no se considerarán como reestructurados conforme a lo establecido en el párrafo 35 del Criterio B-4, ni deberán ser reportados como créditos vencidos ante las sociedades de información crediticia.

5.- en caso de aplicar quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, se diferirán la constitución de estimaciones preventivas para riesgos, cuando el importe exceda el saldo de la estimación asociada al crédito.

La aplicación de los criterios contables especiales tendrá las siguientes condiciones:

- No realizar modificaciones contractuales, que consideren de manera explícita o implícita la capitalización de interés, ni el cobro de ningún otro tipo de comisión derivada de la reestructuración o renovación.
- No deberán restringirse, disminuirse o cancelarse las líneas de crédito previamente autorizadas o pactadas.
- No solicitar garantías adicionales o su sustitución para el caso de reestructuraciones.

NOTA 4. DISPONIBILIDADES

				Variación 3T21 vs. 2T21		*Variación 3T21 vs. 3T20*	
	3T21	2T21	3T20	Importe	%	Importe	%
Disponibilidades							
Caja	16,886	24,046	13,805	(7,160)	-30%	3,081	22%
Bancos	38,212	34,071	29,810	4,141	12%	8,402	28%
Otras disponibilidades	0	0	0	-	0%	-	0%
Disponibilidades restringidas	3,554	3,698	7,724	(143)	-4%	(4,170)	-54%
Total, de disponibilidades	**58,653**	**61,815**	**51,340**	(3,162)	-5%	7,313	14%

(1) Al 3T21 y 2T21 el saldo se encuentra integrado por efectivo en billetes de $16,396 y $23,282, respectivamente, y en monedas de $363 y $322, respectivamente.

NOTA 5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las políticas y prácticas en materia de Administración de Riesgos están normadas principalmente por las Disposiciones, referentes a la Administración de Riesgos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 2012, modificadas mediante resolución publicada en el citado Diario el 9 de enero de 2015; 7 de junio de 2016; 4 de abril, 24 de julio y 18 octubre de 2017; 23 de enero, 26 de abril, 23 de julio y 15 de noviembre de 2018, 01 de octubre y 4 de noviembre de 2019, respectivamente.

La estructura organizacional de la Compañía se encuentra diseñada con funciones y responsabilidades delimitadas, siendo la función de Riesgos un área independiente de las áreas de negocio, con políticas, procedimientos y acciones orientados a identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar, los riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta la Compañía tales como Riesgo de crédito, liquidez, mercado, operativo y legal.

El Consejo de Administración como responsable de la Administración de la Compañía constituirá un Comité de Riesgos otorgando las facultades para autorizar la metodología, modelos de detección, medición y reportes de riesgos, así mismo, será el encargado de proponer los límites de riesgos los cuales serán revisados y autorizados por el Consejo de Administración.

Las actividades que realiza la Cooperativa la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (tasas de interés, precios, etc.), el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. Como parte de la gestión financiera se busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos a través de un programa general de administración de riesgos, mismo que se describen a continuación:

Riesgo de mercado

Las operaciones se mantienen con instituciones financieras autorizadas por la CNBV, las cuales forman parte del sistema financiero, esto con el fin de mantener una adecuada diversificación de las inversiones, así como de los riesgos inherentes en ellas; la concentración de la cartera de inversiones no podrá exceder el 45% de sus valores en instrumentos financieros de un mismo emisor, si así lo hiciera debe ser justificada dicha concentración.

Al 30 de septiembre de 2021 la tasa de interés de fondeo bancario se sitúa en 4.66% mientras que la de fondeo gubernamental se sitúa en 4.66%, cabe resaltar, que durante el tercer trimestre 2021 la tasa de referencia ha presentado un incremento en una ocasión, generando un incremento en la volatilidad de la misma. A continuación, se muestra, el comportamiento que podría tener la tasa de interés a lo largo del tiempo en virtud de su volatilidad, es decir, por los cambios bruscos que pudiera tener dicha tasa:

ESTABLECIMIENTO DE LÍMITES	FONDEO BANCARIO	FONDEO GUBERNAMENTAL
Límite Inferior Diario	4.59	4.59
Límite Superior Diario	4.73	4.73
Límite Inferior Anual	3.49	3.54
Límite Superior Anual	5.83	5.78

VOLATILIDADES A TRAVÉS DEL TIEMPO	FONDEO BANCARIO	FONDEO GUBERNAMENTAL
Volatilidad Diaria	1.57%	1.51%
Volatilidad Semanal	4.16%	3.99%
Volatilidad Mensual	8.62%	8.25%
Volatilidad Anual	25.12%	24.06%

Valor en riesgo de las inversiones en valores-

Las inversiones de tesorería están diversificadas en cinco instituciones bancarias y en instrumentos bancarios de bajo riesgo. De dichas inversiones, se calcula el valor en riesgo, que indica el peor escenario posible con una tasa de interés en un lapso de tiempo, con un nivel de confianza del 99%. Esto se conoce como la "tasa frontera", la cual nos indica el peor aumento que tendrían las tasas pactadas, lo cual arrojaría una pérdida por costo de oportunidad.

VALOR EN RIESGO (PARAMÉTRICO) DE LAS INVERSIONES DE TESORERÍA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

(No auditado)

30/09/2021

NOMBRE DE LA INSTITUCIÒN	SALDO EN INVERSIONES	TASA PACTADA (NETA ANUALIZADA)	FECHA VENCIMIENTO O DISPONIBILIDAD	PLAZO DE LA INVERSION	TASA FRONTERA A 1 DIA	TASA FRONTERA DEL PLAZO TOTAL	VAR DEL PLAZO TOTAL
BANCOMER	42,400,000.00	3.5946%	01/10/2021	1	3.72%	3.72%	151.43
BANSEFI	292,136.31	2.00%	01/10/2021	1	2.07%	2.07%	0.56
BANSEFI	465,685.63	2.00%	01/10/2021	1	2.07%	2.07%	0.89
BANSEFI	20,613,181.80	4.63%	01/10/2021	1	4.79%	4.79%	90.72
BANAMEX	16,928,501.74	4.32%	01/10/2021	1	4.47%	4.47%	69.51
BANAMEX	115,000,000.00	4.58%	08/10/2021	35	4.74%	5.53%	105,911.10
BANAMEX	56,000,000.00	4.65%	29/10/2021	42	4.81%	5.70%	68,858.00
BANCO DEL BAJIO	54,999,999.67	4.61%	22/10/2021	42	4.77%	5.70%	70,011.82
BANCO DEL BAJIO	70,299,999.67	4.65%	15/10/2021	56	4.82%	5.92%	139,040.87
BANCO DEL BAJIO	65,500,000.00	4.68%	12/11/2021	49	4.85%	5.88%	106,693.02
AFIRME	35,718,136.90	4.60%	01/10/2021	35	4.76%	5.55%	33,038.84
AFIRME	122,931,863.10	4.60%	01/10/2021	35	4.76%	5.55%	113,710.47
AFIRME	50,000,000.00	4.82%	05/11/2021	91	4.99%	6.50%	212,488.43
AFIRME	50,000,000.00	4.82%	05/11/2021	88	4.99%	6.47%	202,059.15

El Valor en riesgo de las inversiones asciende a $ 1,052,125 considerando en plazo de inversión actual con un nivel de confianza del 99%.

Volatilidad del tipo de cambio FIX-

Aún y cuando la Compañía no celebra transacciones en moneda extranjera ni mantiene saldos activos o pasivos en divisa, esta monitorea diariamente el tipo de cambio del dólar estadounidense, ya que, indirectamente muchos de sus socios cooperativistas sí obtienen ingresos en dichas divisas y, por lo tanto, están expuestos a las fluctuaciones en los tipos de cambio.

Volatilidad del Tipo de Cambio

Tipo de Cambio FIX al 30 de septiembre 2021			20.5623
Días	Volatilidad	Límite Inferior	Límite Superior
1	0.94%	20.37	20.75
7	2.48%	20.05	21.07
30	5.13%	19.51	21.62
91	8.93%	18.73	22.40
255	14.95%	17.49	23.64

Riesgo de crédito

Para mitigar el riesgo de crédito la Compañía busca la calidad crediticia de las instituciones financieras con las que opera, así mismo, establece en las Políticas de Administración de Riesgos y en el Procedimiento de Inversiones, lo siguiente:

I. Hasta un 60 por ciento, en instrumentos distintos a títulos gubernamentales, que cuenten con calificación de grado de riesgo a largo plazo N1mx y corto plazo Nimx.

II. Hasta un 30 por ciento, en instrumentos distintos a títulos gubernamentales, que cuenten con calificación de grado de riesgo a largo plazo hasta N7mx.

Con el fin de mantener una adecuada diversificación en sus inversiones, estas no podrán exceder lo establecido en la siguiente tabla:

Tipo de valores	Limite
Valores emitidos o respaldados por el Gobierno Federal	100%
Valores emitidos o respaldados por instituciones de crédito	60%

La calificación crediticia de los instrumentos financieros donde la Compañía mantiene sus inversiones al 30 de septiembre de 2021, así como el porcentaje de concentración, se presenta a continuación:

RIESGO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

INSTITUCIÓN	MONTO	% DE PARTICIPACIÓN	CALIFICADORA	PLAZO	CALIF. RIESGO DE CONTRAPARTE LP	CALIF. RIESGO DE CONTRAPARTE CP
AFIRME	$ 258,650,000	36.89%	HR RATINGS	Corto plazo (Menor a un año)	HR A+	HR1

BANCO DEL BAJIO	$ 190,799,999	27.21%	FITCH RATINGS	Corto plazo (Menor a un año)	AAA(mex)	F1+(mex)
BANAMEX	$ 187,928,502	26.80%	FITCH RATINGS	Corto plazo (Menor a un año)	AAA(mex)	F1+(mex)
BANCOMER	$ 42,400,000	6.05%	FITCH RATINGS	Corto plazo (Menor a un año)	AAA(mex)	F1+(mex)
BANSEFI	$ 21,371,004	3.05%	FITCH RATINGS	Corto plazo (Menor a un año)	AAA(mex)	F1+(mex)

TOTAL, DE CARTERA $ 701,149,505

NOTA 6. INVERSIONES EN VALORES

				Variación 3T21 vs. 2T21		*Variación 3T21 vs. 3T20*	
	3T21	2T21	3T20	Importe	%	Importe	%
Títulos conservados a vencimiento							
Sin restricción	355,852	311,539	213,700	44,312	14%	142,152	67%
Deuda Gubernamental	21,371	16,112	115,903	5,259	33%	(94,532)	-82%
Deuda bancaria	334,481	295,427	97,797	39,054	13%	236,684	242%
Otros títulos de duda	0	0	0	-	0%	-	0%
Con restricción	0	0	0	-	0%	-	0%
Deuda Gubernamental	0	0	0	-	0%	-	0%
Deuda bancaria	0	0	0	-	0%	-	0%
Otros títulos de duda	0	0	0	-	0%	-	0%
Total	355,852	311,539	213,700	44,312	14%	142,152	67%

La Compañía adquiere títulos conservados a vencimiento e históricamente los ha conservado hasta su vencimiento. Durante los trimestres 3T21 y 2T21, no se realizaron transferencias de títulos conservados a vencimiento hacia títulos disponibles para la venta.
La Compañía no ha realizado solicitud a la CNBV para reclasificación de títulos, así como no ha constituido en garantía títulos para el pago de contraprestaciones pactadas.
El monto de los intereses devengados a favor por las inversiones en valores reconocidos en resultados al 3T21 y 2T21, ascendieron a $3,759 y $4,197, respectivamente.

NOTA 7. REPORTOS

				Variación 3T21 vs. 2T21		*Variación 3T21 vs. 3T20*	
	3T21	2T21	3T20	Importe	%	Importe	%
Reportos							
	347,757	343,227	194,627	4,529	1%	153,130	79%
Deuda Gubernamental	347,757	343,227	194,627	4,529	1%	153,130	79%
Deuda bancaria	0	0	0	-	0%	-	0%
Otros títulos de duda	0	0	0	-	0%	-	0%
Total	347,757	343,227	194,627	4,529	1%	153,130	79%

El monto de los intereses devengados a favor por los reportos reconocidos en resultados al 3T21 y 2T21, ascendieron a $3,865 y $2,235, respectivamente.

Durante los trimestres que terminaron el 3T21 y 2T21, las operaciones de reporto promedio celebradas por la Compañía se pactaron a un plazo dentro de un rango de 1 a 7 días, como sigue:

	3T21	2T21	3T21	2T21	3T21	2T21
	Operaciones		Monto Promedio		Interés	
Operaciones de reporto	70	77	$19,934	$19,257	$3,865	$2,235

NOTA 8. CARTERA DE CRÉDITO

Desglose de la cartera vigente y vencida por tipo de crédito, al terminar los trimestres 3T21, 2T21 y 3T20 y sus variaciones:

				Variación 3T21 vs. 2T21		*Variación 3T21 vs. 3T20*	
	3T21	2T21	3T20	Importe	%	Importe	%
Cartera vigente							
Créditos comerciales	$ 775,033	$ 744,047	$ 698,057	30,986	4%	76,976	11%
Créditos al consumo	1,203,009	1,155,532	1,101,767	47,477	4%	101,242	9%
Créditos a la vivienda media y residencial	258,195	204,491	180,133	53,704	26%	78,062	43%
Créditos a la vivienda de interés social	74,837	70,841	61,211	3,996	6%	13,626	22%
Total, cartera vigente	**2,311,074**	**2,174,910**	**2,041,168**	136,163	6%	269,906	13%
Cartera vencida							
Créditos comerciales	$ 16,821	$ 13,505	$ 10,092	3,316	25%	6,729	67%
Créditos al consumo	16,652	17,901	12,058	(1,249)	-7%	4,594	38%
Créditos a la vivienda media y residencial	643	3,318	-	(2,675)	-81%	643	0%
Créditos a la vivienda de interés social	-	-	367	-	0%	(367)	-100%
Total, cartera vencida	**34,116**	**34,724**	**22,517**	(608)	-2%	11,599	52%
Cartera de crédito total	2,345,189	2,209,634	2,063,684	135,555	6%	281,505	14%
Estimación preventiva para riesgos créditos	($49,232)	($49,401)	($37,749)	170	0%	(11,483)	30%
Cartera de crédito neta	**$ 2,295,958**	**$ 2,160,233**	**$ 2,025,935**	135,725	6%	270,022	13%

La concentración de cartera por región es la siguiente:

				Variación 3T21 vs. 2T21		*Variación 3T21 vs. 3T20*	
ZONA	3T21	2T21	3T20	Importe	%	Importe	%
Sierra de Amula	964,741	904,436	843,892	60,304	7%	120,849	14%
Sur	318,938	300,650	286,682	18,288	6%	32,256	11%
Costa Sur	323,871	319,547	296,513	4,324	1%	27,357	9%
Valles	206,311	195,741	177,198	10,570	5%	29,113	16%
Central de Jalisco	162,766	150,711	137,142	12,056	8%	25,624	19%
El Valle-Colima	104,361	92,790	83,445	11,571	12%	20,916	25%
Lagunas	77,301	71,924	75,323	5,377	7%	1,978	3%
Costa-Sierra Occidental	96,021	84,552	73,240	11,469	14%	22,781	31%
Costa-Colima	61,494	59,773	55,889	1,721	3%	5,605	10%
Norte	29,380	29,509	34,359	(129)	0%	(4,980)	-14%
	2,345,184	2,209,634	2,063,684	135,550	6%	281,500	14%

Al 3T21 y 2T21, la cartera de crédito vencida, se integra como sigue:

	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Días de mora				
1 a 180 días	8,870	9,234	-	18,104
181 a 365 días	1,797	3,436	643	5,875
366 días a 2 años	4,819	3,514	-	8,333
Intereses devengados	1,335	468	-	1,803
Total	16,821	16,652	643	34,116

	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Días de mora				
1 a 180 días	4,331	8,785	3,307	16,424
181 a 365 días	3,868	4,496	-	8,364
366 días a 2 años	4,344	4,042	-	8,386
Intereses devengados	962	577	11	1,550
Total	13,505	17,901	3,318	34,724

Al 3T21 y 2T21, la calificación de las carteras base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios, se muestra a continuación:

Cartera comercial-

Días de morosidad	Importe a calificar				Saldo de estimaciones			
	Tipo 1		Tipo 2		Tipo 1		Tipo 2	
	3T21	2T21	3T21	2T21	3T21	2T21	3T21	2T21
Al corriente	$592,237	$566,042	$2,762	$3,229	(2,961)	(2,830)	(276)	(323)
1 a 30 días	20,704	21,725	328	62	(458)	(483)	(33)	(6)
31 a 60 días	3,960	7,106	-	52	(487)	(1,006)	-	(17)
61 a 90 días	2,236	5,141	-	295	(647)	(1,477)	-	(103)
91 a 120 días	334	1,253	-	-	(115)	(463)	-	-
121 a 150 días	3,231	1,472	347	-	(2,101)	(898)	(214)	-
151 a 180 días	2,187	302	-	-	(1,622)	(197)	-	-
181 a 210 días	233	115	-	-	(200)	(97)	-	-
211 a 240 días	1,378	239	-	-	(1,313)	(228)	-	-
241 días en delante	5,240	7,368	321	1,180	(5,240)	(7,345)	(321)	(1,126)
Total	$631,739	$610,764	$3,759	$4,818	(15,145)	(15,024)	(844)	(1,575)

Cartera de consumo-

Días de morosidad	Importe a calificar				Saldo de estimaciones			
	Tipo 1		Tipo 2		Tipo 1		Tipo 2	
	3T21	2T21	3T21	2T21	3T21	2T21	3T21	2T21
Al corriente	$1,208,696	$1,157,077	$432	$646	(12,087)	(11,571)	(43)	(65)
1 a 7 días	30,661	27,272	219	149	(553)	(496)	(26)	(17)
8 a 30 días	33,556	28,838	30	51	(2,795)	(2,387)	(4)	(8)
31 a 60 días	12,779	11,867	1	44	(2,136)	(1,931)	(0)	(13)
61 a 90 días	4,969	4,883	196	131	(1,597)	(1,557)	(84)	(54)
91 a 120 días	4,969	2,945	93	176	(3,091)	(1,680)	(37)	(83)
121 a 180 días	1,918	3,308	63	71	(1,325)	(2,424)	(47)	(36)

181 días en delante	7,337	8,298	514	629	(7,152)	(8,113)	(474)	(557)
Total	$1,304,885	$1,244,487	$1,548	$1,898	(30,737)	(30,159)	(715)	(833)

Cartera de vivienda media y residencial-

Días de morosidad	Importe a calificar				Saldo de estimaciones			
	Tipo 1		Tipo 2		Tipo 1		Tipo 2	
	3T21	2T21	3T21	2T21	3T21	2T21	3T21	2T21
Al corriente	$172,220	$139,210	$-	$-	(603)	(487)	$-	$-
1 a 30 días	6,309	831	-	-	(64)	(8)	-	-
31 a 60 días	789	-	-	-	(19)	-	-	-
61 a 90 días	1,015	-	-	-	(85)	-	-	-
91 a 120 días	-	1,891	-	-	-	(321)	-	-
121 a 150 días	-	785	-	-	-	(260)	-	-
Total	$180,332	$142,716	$-	$-	(770)	(1,077)	$-	$-

Cartera de vivienda de interés social-

Días de morosidad	Importe a calificar				Saldo de estimaciones			
	Tipo 1		Tipo 2		Tipo 1		Tipo 2	
	3T21	2T21	3T21	2T21	3T21	2T21	3T21	2T21
Al corriente	$50,781	$49,579	$-	$-	(178)	(174)	$-	$-
1 a 30 días	367	459	-	-	(4)	(5)	-	-
31 a 60 días	-	-	-	-	-	-	-	-
61 a 90 días	288	-	-	-	(24)	-	-	-
Total	$51,436	$50,037	$-	$-	(206)	(178)	$-	$-

Cartera comercial con garantía hipotecaria-

Días de morosidad	Importe a calificar		Saldo de estimaciones	
	3T21	2T21	3T21	2T21
Al corriente	$144,261	$140,020	(505)	(490)
1 a 30 días	7,968	1,950	(82)	(20)
31 a 60 días	3,423		(117)	
61 a 90 días	704		(58)	
	-	-	-	-
Total	$156,355	$141,970	(762)	(510)

Cartera de consumo personal con garantía hipotecaria-

Días de morosidad	Importe a calificar		Saldo de estimaciones	
	3T21	2T21	3T21	2T21
Al corriente	$13,305	$12,616	(47)	(44)

1 a 30 días	-	-	-	-
31 a 60 días	-	-	-	-
Total	$13,305	$12,616	(47)	(44)

Cartera de consumo ABCD con garantía hipotecaria-

Días de morosidad	Importe a calificar 3T21	Importe a calificar 2T21	Saldo de estimaciones 3T21	Saldo de estimaciones 2T21
Al corriente	$1,824	$329	(6)	(1)
1 a 30 días	-	-	-	-
31 a 60 días	-	-	-	-
Total	$1,824	$329	(6)	(1)

El saldo de la estimación al terminar los trimestres 3T21, 2T21 y 3T20 y sus variaciones, es determinado con base en los saldos de la cartera a esas fechas, a continuación, se muestra la conciliación entre la reserva necesaria de acuerdo a la metodología de calificación establecida por la Comisión y las constituidas por la Compañía:

				Variación 3T21 vs. 2T21		*Variación 3T21 vs. 3T20*	
	3T21	2T21	3T20	Importe	%	Importe	%
Reserva de cartera comercial	$ 15,416	$ 16,148	$ 10,738	(731)	-5%	4,678	44%
Reserva de cartera crediticia de consumo	29,138	28,881	23,731	257	1%	5,406	23%
Reserva de cartera crediticia de vivienda	2,875	2,823	1,917	52	2%	958	50%
	47,429	47,851	36,386	(422)	-1%	11,043	30%
Reserva requerida Intereses vencidos	1,803	1,550	1,363	253	16%	440	32%
Reserva requerida al 100%	49,232	49,401	37,749	(170)	0%	11,483	30%
Reserva adicional ordenada por la CNBV	0	0	0	-	0%	-	0%
Total, de reserva requerida	49,232	49,401	37,749	(170)	0%	11,483	30%
Reserva constituida por la Sociedad	49,232	49,401	37,749	(170)	0%	11,483	30%
(Insuficiencia) exceso en la reserva preventiva	$ -	$ -	$ -	-	0%	-	0%

Los movimientos de la estimación preventiva de riesgos crediticios al terminar los trimestres 3T21, 2T21 y 3T20 y sus variaciones, se muestran a continuación:

				Variación 3T21 vs. 2T21		*Variación 3T21 vs. 3T20*	
	3T21	2T21	3T20	Importe	%	Importe	%
Saldo inicial	(49,401)	(46,476)	(33,699)	(2,925)	6%	(15,702)	47%
Incremento de provisiones a resultados	5,890	5,544	7,574	345	6%	(1,685)	-22%
Aplicaciones a la reserva	(6,059)	(2,619)	(3,524)	(3,440)	131%	(2,535)	72%
Saldo final	**(49,232)**	**(49,401)**	**(37,749)**	170	0%	(11,483)	30%

Durante los trimestres 3T21 y 2T21, la Compañía castigo créditos vencidos, mismos que se desglosan a continuación:

	3T21	2T21
	Cartera total	
Créditos castigados	-	1,851

Las principales políticas y procedimientos relativos a reestructuraciones y renovaciones, incluyendo las reestructuras o renovaciones que consoliden créditos otorgados a un mismo acreditado, así como los elementos tomados en cuenta para evidenciar el pago sostenido consideran lo siguiente:

Reestructuraciones-

La reestructura es una modificación a las condiciones es originales de un crédito, esta operación se deriva de cualquiera de las siguientes situaciones:

1. Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien
2. Modificación de las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre los cuales se encuentran:

    a) Cambio de la tasa de interés del crédito.
    b) Extensión del plazo del pago.
    c) Cambio de moneda o unidad de cuenta.

En una reestructura se tomará como garantía líquida la misma que se tomó en el crédito origen. Un crédito podrá ser reestructurado las ocasiones que sea necesario, para su autorización tendrá que someterse a las distintas etapas del proceso crediticio incluyendo la liquidación de la totalidad de los intereses y la aprobación del Comité de Crédito.

La documentación relativa a la reestructura de créditos que se encuentren vencidos debe incluir:

1. Análisis o estudios de viabilidad de la reestructura.
2. Las condiciones de reestructura que establezca el Comité de Reestructura mediante un convenio por escrito, siempre y cuando no contravenga cualquier estipulación contenida en las presentes Políticas.
3. En su caso, información del responsable de la cobranza, así como la documentación soporte correspondiente que justifique la reestructura del crédito.

En reestructuras, tratándose de créditos de habilitación y refaccionarios no será necesario un nuevo proyecto de inversión. Se determinará en cada caso la documentación que deberá presentar para el trámite.

En reestructuras, la Compañía podrá limitarse a incluir en la evaluación del crédito, el registro de las obligaciones de pago reflejadas en el reporte emitido por una sociedad de información crediticia, cuando la situación actual del socio sea diferente a la que presentó al momento del otorgamiento del crédito que origina la operación; lo anterior con la finalidad de apoyar al socio a que realice la reestructura para que las nuevas características del crédito le permitan seguir cumpliendo con las obligaciones contraídas con la Compañía.

Para los créditos hipotecarios, las reestructuras se podrán realizar mediante adendum, cubriendo los gastos originados por el acreditado.

Renovaciones-

La renovación de un crédito aplicará para aquellos socios que se encuentren al corriente en su crédito y deseen incrementar el monto de su saldo deudor, deberán cubrir los intereses generados; y se tomará como garantía líquida el porcentaje que corresponda conforme al tipo de crédito que se trate y al monto del mismo. Los socios que teniendo vigente un crédito (origen o renovado) que ya hubiesen pagado al menos el 40% de su crédito, podrán solicitar renovación de su crédito, siempre y cuando el socio no presente morosidad mayor a 30 días continuos en su crédito vigente o que se encuentre limpiando sanción por mora. Aplica para crédito ordinario, ordinario especial y "Credi-liquidez".

Los créditos automáticos se podrán hacer renovados sin necesidad de haber cubierto un porcentaje del crédito vigente, (a excepción de créditos cuya garantía sea un plazo fijo). Se podrán renovar o reestructurar los créditos con garantía hipotecaria, la renovación o reestructura del crédito será con la finalidad de apoyar al socio a disminuir el abono ampliando el plazo, conforme al tipo de crédito que se trate, sin exceder en ningún caso de 30 años.

La renovación (o reestructura) será mediante una adenda (convenio modificatorio del contrato de hipoteca ante Notario Público). El socio deberá cubrir los gastos que este convenio genere.

Al terminar los trimestres 3T21, 2T21 y 3T20, los créditos que fueron reestructurados, se integran de la siguiente manera:

				Variación 3T21 vs. 2T21		*Variación 3T21 vs. 3T20*	
	3T21	**2T21**	**3T20**	**Importe**	**%**	**Importe**	**%**
I. CRÉDITOS VENCIDOS QUE FUERON REESTRUCTURADOS							
Importe de créditos							
Comercial	80	259	1,200	(179)	-69%	(1,120)	-93%
Consumo	0	36	0	(36)	-100%	-	0%
Vivienda	0	0	0	-	0%	-	0%

Número de créditos							
Comercial	1	1	3	-	0%	(2)	-67%
Consumo	0	1	0	(1)	-100%	-	0%
Vivienda	0	0	0	-	0%	-	0%

Al terminar los trimestres 3T21, 2T21 y 3T20, se muestra las reestructuraciones o renovaciones que fueron traspasadas a cartera vencida por haberse reestructurado o renovado, es decir, aquellos créditos que se reestructuren durante su plazo o se renueven en cualquier momento, que no cuentan con evidencia de pago sostenido:

				Variación 3T21 vs. 2T21		*Variación 3T21 vs. 3T20*	
	3T21	**2T21**	**3T20**	**Importe**	**%**	**Importe**	**%**
ii. REESTRUCTURACIONES O RENOVACIONES QUE FUERON TRASPASADAS A CARTERA VENCIDA POR HABERSE REESTRUCTURADO O RENOVADO							
Importe de créditos							
Comercial	740	576	0	164	28%	740	0%
Consumo	20	45	0	(25)	-56%	20	0%
Vivienda	0	0	0	-	0%	-	0%
Número de créditos							
Comercial	4	4	0	-	0%	4	0%
Consumo	1	2	0	(1)	-50%	1	0%
Vivienda	0	0	0	-	0%	-	0%

Al terminar los trimestres 3T21, 2T21 y 3T20, se muestran los créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera vigente, es decir, aquellos otorgados al amparo de una línea de crédito revolvente, en los que el deudor ofreció evidencia de capacidad de pago, y adicionalmente liquidó el total de los intereses exigibles, y cubra los pagos a que se esté obligado de acuerdo al contrato, podrán permanecer en cartera vigente:

				Variación 3T21 vs. 2T21		*Variación 3T21 vs. 3T20*	
	3T21	**2T21**	**3T20**	**Importe**	**%**	**Importe**	**%**
iii. CREDITOS REESTRUCTURADOS QUE SE MANTUVIERON EN VIGENTE							
Importe de créditos							
Comercial	4,875	5,286	3,241	(412)	-8%	1,634	50%
Consumo	35,471	31,001	19,373	4,471	14%	16,098	83%
Vivienda	0	0	0	-	0%	-	0%
Número de créditos							
Comercial	34	37	34	(3)	-8%	-	0%
Consumo	462	397	277	65	16%	185	67%
Vivienda	0	0	0	-	0%	-	0%

Al terminar los trimestres 3T21, 2T21 y 3T20, se muestran los créditos reestructurados a los que no se aplicaron los criterios relativos al traspaso a cartera vencida, es decir, aquellos créditos que, a la fecha de operación, presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las siguientes condiciones originales de crédito:

				Variación 3T21 vs. 2T21		*Variación 3T21 vs. 3T20*	
	3T21	**2T21**	**3T20**	**Importe**	**%**	**Importe**	**%**
v. CREDITOS REESTRUCTURADOS QUE PERMANECIERON EN VIGENTE							
Importe de créditos							
Comercial	5,629	5,112	3,004	517	10%	2,625	87%
Consumo	35,888	31,062	19,794	4,826	16%	16,094	81%
Vivienda	0	0	0	-	0%	-	0%
Número de créditos							
Comercial	39	37	33	2	5%	6	18%
Consumo	475	412	288	63	15%	187	65%
Vivienda	0	0	0	-	0%	-	0%

Al terminar los trimestres 3T21, 2T21 y 3T20, la Compañía tiene registrados los siguientes montos acumulados de garantías en créditos reestructurados:

montos acumulados de garantías en créditos reestructurados				*Variación 3T21 vs. 2T21*		*Variación 3T21 vs. 3T20*	
	3T21	2T21	3T20	Importe	%	Importe	%
Garantías liquidas							
Créditos comerciales	433	551	409	(118)	-21%	24	6%
Créditos al consumo	464	578	841	(114)	-20%	(377)	-45%

				Variación 3T21 vs. 2T21		*Variación 3T21 vs. 3T20*	
montos acumulados de garantías en créditos reestructurados	3T21	2T21	3T20	Importe	%	Importe	%
Garantías hipotecarias							
Créditos comerciales	5,861	5,861	4,911	-	0%	951	19%
Créditos al consumo				-	0%	-	0%

Al terminar los trimestres 3T21, 2T21 y 3T20, la Compañía tiene registrados los siguientes montos acumulados de garantías en créditos renovados:

montos acumulados de garantías en créditos renovados				*Variación 3T21 vs. 2T21*		*Variación 3T21 vs. 3T20*	
	3T21	2T21	3T20	Importe	%	Importe	%
Garantías liquidas							
Créditos comerciales	8,200	8,255	6,592	(55)	-1%	1,609	24%
Créditos al consumo	46,954	46,428	44,806	526	1%	2,148	5%
Créditos a la vivienda media y residencial	445	445	485	-	0%	(40)	-8%
Créditos a la vivienda de interés social	79	79	79	-	0%	0	0%

montos acumulados de garantías en créditos renovados				*Variación 3T21 vs. 2T21*		*Variación 3T21 vs. 3T20*	
Garantías hipotecarias	3T21	2T21	3T20	Importe	%	Importe	%
Créditos comerciales	66,481	60,410	60,410	6,071	10%	6,071	10%
Créditos al consumo	-	-	-	-	0%	-	0%
Créditos a la vivienda media y residencial	18,278	18,278	19,183	-	0%	(905)	-5%
Créditos a la vivienda de interés social	1,892	1,892	1,892	-	0%	-	0%

Los ingresos por intereses por tipo de crédito al terminar los trimestres 3T21, 2T21 y 3T20 y sus variaciones, se presentan a continuación:

				Variación 3T21 vs. 2T21		*Variación 3T21 vs. 3T20*	
	3T21	2T21	3T20	Importe	%	Importe	%
Intereses de cartera vigente:							
Créditos comerciales -	28,053	25,342	25,005	2,711	11%	3,048	12%
Créditos al consumo -	46,358	44,207	42,453	2,151	5%	3,905	9%
Créditos a la vivienda -	7,919	6,823	6,416	1,096	16%	1,503	23%
Total, intereses de cartera vigente	82,330	76,372	73,874	5,958	8%	8,456	11%
Intereses cartera vencida:							
Créditos comerciales -	1,314	532	1,398	782	147%	(84)	-6%
Créditos al consumo -	2,936	5,113	1,874	(2,177)	-43%	1,062	57%
Créditos a la vivienda -	40	140	15	(100)	-71%	25	167%
Total, intereses de cartera vencida	4,290	5,786	3,287	(1,496)	-26%	1,003	31%
Total, de Ingresos por intereses de cartera de crédito	**$ 86,620**	**$ 82,158**	**$ 77,161**	4,462	5%	9,459	12%

La Compañía no cobra comisiones por el otorgamiento de créditos a los socios acreditados.

Al terminar los trimestres 3T21, 2T21 y 3T20 y sus variaciones, las líneas de crédito registradas en cuentas de orden son las siguientes:

				Variación 3T21 vs. 2T21		*Variación 3T21 vs. 3T20*	
	3T21	2T21	3T20	Importe	%	Importe	%
Líneas de crédito autorizadas	570,232	553,836	513,647	16,396	3%	56,585	11%
Líneas de crédito dispuestas	440,611	433,691	249,121	6,920	2%	191,490	77%
Compromisos crediticios netos	129,621	120,145	264,526	9,476	8%	(134,905)	-51%

CAJA POPULAR CRISTOBAL COLÓN

OPERACIÓNES APEGADAS AL CRITERIO CONTABLE ESPECIAL

Al cierre del 30 de septiembre de 2021, la compañía identifica las siguientes cifras de acuerdo a la zona geográfica:

ENTIDAD FEDERATIVA	CARTERA DE CREDITO TOTAL	CARTERA DE CREDITO VENCIDA	SALDO DE CREDITOS REESTRUCTURADOS O RENOVADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL	NUMERO DE CREDITOS REESTRUCTURADOS O RENOVADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL	SALDO DE CREDITOS REESTRUCTURADOS O RENOVADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL QUE DESPUES DE LA REESTRUCTURA O RENOVACIÓN CAYERON EN CARTERA VENCIDA	NUMERO DE CREDITOS REESTRUCTURADOS O RENOVADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL QUE DESPUES DE LA REESTRUCTURA O RENOVACIÓN CAYERON EN CARTERA VENCIDA
TOTAL	2,345,184,296	34,115,520	792,474	7	736,413	5
COLIMA	165,545,351	2,294,391	-	-	-	-
DURANGO	-	-	-	-	-	-
ESTADO DE MÉXICO	79,350	-	-	-	-	-
GUERRERO	194,080	-	-	-	-	-
HIDALGO	418,374	-	-	-	-	-
JALISCO	2,173,333,807	31,803,681	792,474	7	736,413	5
NAYARIT	5,613,334	17,449	-	-	-	-

Al cierre del 30 de septiembre de 2021, la compañía identifica las siguientes cifras de acuerdo al destino del crédito:

ENTIDAD FEDERATIVA	CARTERA DE CREDITO TOTAL	CARTERA DE CREDITO VENCIDA	SALDO DE CREDITOS REESTRUCTURADOS O RENOVADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL	NUMERO DE CREDITOS REESTRUCTURADOS O RENOVADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL	SALDO DE CREDITOS REESTRUCTURADOS O RENOVADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL QUE DESPUES DE LA REESTRUCTURA O RENOVACIÓN CAYERON EN CARTERA VENCIDA	NUMERO DE CREDITOS REESTRUCTURADOS O RENOVADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL QUE DESPUES DE LA REESTRUCTURA O RENOVACIÓN CAYERON EN CARTERA VENCIDA
TOTAL	2,345,184,296	34,115,520	792,474	7	736,413	5
Agricultura, Silvicultura, Ganadería y Pesca	131,151,571	8,027,016	373,521	3	373,521	3
Alimentos, Bebidas y Tabaco	105,018	-	-	-	-	-
Bancario	45,618,803	1,268,030	-	-	-	-
Comercio	14,621,696	-	-	-	-	-
Comunicaciones y Telecomunicaciones	4,957,402	-	-	-	-	-
Construcción	51,545,917	454,413	-	-	-	-
Educativo	1,097,015	-	-	-	-	-
Gobierno Federal	4,819,644	-	-	-	-	-
Hoteles y Restaurantes	4,367,462	-	56,061	1	-	-
Industria Automotriz	10,772,470	789,064	-	-	-	-
Industria Materiales de Construcción	6,182,921	1,722,538	-	-	-	-
Industria Química y Farmacéutica	2,543,681	-	-	-	-	-
Industria Textil y de Calzado	530,044	-	-	-	-	-
Petróleo, Minería, Gas y Energía	187,352	-	-	-	-	-
Resto industria	2,041,942,457	21,486,970	362,892	3	362,892	2
Salud	3,721,424	-	-	-	-	-
Servicios de Esparcimiento y otros Servicios Recreativo	1,133,431	-	-	-	-	-
Servicios Financieros (No Bancarios)	1,813,626	125,921	-	-	-	-
Servicios Profesionales y Técnicos	4,617,048	6,858	-	-	-	-
Transporte	13,455,313	234,712	-	-	-	-

Al cierre del 30 de septiembre de 2021, la compañía identifica las siguientes cifras de acuerdo a la clasificación contable:

ENTIDAD FEDERATIVA	CARTERA DE CREDITO TOTAL	CARTERA DE CREDITO VENCIDA	SALDO DE CREDITOS REESTRUCTURADOS O RENOVADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL	NUMERO DE CREDITOS REESTRUCTURADOS O RENOVADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL	SALDO DE CREDITOS REESTRUCTURADOS O RENOVADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL QUE DESPUES DE LA REESTRUCTURA O RENOVACIÓN CAYERON EN CARTERA VENCIDA	NUMERO DE CREDITOS REESTRUCTURADOS O RENOVADOS CON CRITERIO CONTABLE ESPECIAL QUE DESPUES DE LA REESTRUCTURA O RENOVACIÓN CAYERON EN CARTERA VENCIDA
TOTAL	2,345,184,296	34,115,520	792,474	7	736,413	5
Comercial.- Operaciones quirografarias	791,853,891	16,820,973	724,301	5	668,240	4
Consumo.- Personales	603,487,092	9,401,846	68,173	2	68,173	1
Consumo.- Automotriz	297,463,622	1,989,303	-	0	-	0
Consumo.- Adquisición de bienes muebles	318,646,918	5,260,714	-	0	-	0
Consumo.- Otros créditos al consumo	58,464	-	-	0	-	0
Vivienda.- Media y residencial	258,837,803	642,685	-	0	-	0
Vivienda.- De interés social	74,836,506	-	-	0	-	0

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN

De no haberse aplicado los criterios contables emitidos, se presenta la información al cierre de los trimestres 3T21 y 2T21:

INDICADOR	ago-21	sep-21
	martes, 31 de agosto de 2021	jueves, 30 de septiembre de 2021
NICAP con beneficio CCE %	232.4563%	230.8938%
Capital Neto $	513,087,240	518,042,909
RTCR$	220,724,202	224,364,183
NICAP sin beneficio CCE %	231.8375%	230.8532%
Capital Neto $	511,986,737	517,969,493
RTCR$	220,838,656	224,371,818
ILIQ %	30.9879%	43.4181%
Activos líquidos	416,236,397	592,358,536
Pasivos a corto plazo	1,343,222,340	1,364,311,510
Estimaciones Preventivas de la Cartera de Crédito Reestructura al amparo de CCE reconociendo el beneficio de dicha facilidad regulatoria	(1,100,503)	(73,416)
Estimaciones Preventivas de la Cartera de Crédito Reestructura al amparo de CCE sin beneficio de dicha facilidad regulatoria	(627,738)	(644,974)
Estimaciones Preventivas de la Cartera de Crédito no Reestructura al amparo de CCE	(45,569,230)	(49,158,142)

De acuerdo a los planes de la Compañía, no se pretende pagar dividendos ni otro concepto similar, por lo que no se resta de las utilidades, los montos de las estimaciones preventivas derivadas de la aplicación de los criterios contables espaciales.

NOTA 9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al terminar los trimestres 3T21, 2T21 y 3T20 y sus variaciones, las otras cuentas por cobrar son las siguientes:

				Variación 3T21 vs. 2T21		Variación 3T21 vs. 3T20	
	3T21	2T21	3T20	Importe	%	Importe	%
Otras cuentas por cobrar	$ 61,383	$ 76,753	$ 53,744	(15,370)	-20%	7,639	14%
Deudores diversos	72,817	87,089	62,231	(14,272)	-16%	10,586	17%
Comisiones por cobrar sobre operaciones vigentes no crediticias	29	29	29	-	0%	-	0%
Partidas asociadas a operaciones crediticias	3,791	3,640	4,018	152	4%	(226)	-6%
Saldos a favor de impuestos e impuestos acreditables	297	249	272	48	19%	26	9%
Préstamos y otros adeudos del personal	52,184	51,451	48,972	733	1%	3,212	7%
Préstamos al Personal	26,594	25,646	18,939	948	4%	7,655	40%
Incidencia de empleados	55	59	18	(4)	-6%	37	201%
Faltantes de cajero	600	600	-	-	0%	600	0%
Credi-linea de empleado	2,703	2,825	3,624	(123)	-4%	(921)	-25%
Credilinea opcional	86	87	91	(1)	-1%	(6)	-6%
Pago de gimnasio de empleados	-	6	8	(6)	-100%	(8)	-100%
Créditos hipotecarios de empleados	12,124	12,184	14,717	(60)	0%	(2,593)	-18%
Otros adeudos del personal	3,065	3,065	3,065	-	0%	-	0%
Otros deudores	16,516	31,721	8,941	(15,205)	-48%	7,575	85%
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(11,434)	(10,336)	(8,486)	(1,098)	11%	(2,948)	35%
Cheques devueltos	(29)	(29)	(29)	-	0%	-	0%
Partidas asociadas a operaciones crediticias	(3,789)	(3,640)	(4,018)	(150)	4%	228	-6%
Préstamos y otros adeudos del personal	(205)	(193)	(177)	(12)	6%	(28)	16%
Otros deudores	(7,411)	(6,475)	(4,263)	(936)	14%	(3,148)	74%

CAJA POPULAR CRISTOBAL COLÓN

NOTA 10. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al terminar los trimestres 3T21, 2T21 y 3T20 y sus variaciones, los inmuebles, mobiliario y equipo se muestran a continuación:

				Variación 3T21 vs. 2T21		*Variación 3T21 vs. 3T20*	
	3T21	**2T21**	**3T20**	**Importe**	**%**	**Importe**	**%**
Edificios	$ 71,369	$ 59,751	$ 61,175	11,618	19%	10,194	17%
Equipo de transporte	13,407	13,377	12,480	30	0%	927	7%
Equipo de cómputo	19,422	18,918	17,671	504	3%	1,751	10%
Mobiliario y equipo	20,198	19,752	19,139	446	2%	1,059	6%
Adaptaciones y Mejoras	10,262	9,671	9,795	591	6%	466	5%
Otros Inmuebles, Mobiliario y Equipo	3,914	3,761	3,291	153	4%	622	19%
				-	0%	-	0%
Inmuebles, Mobiliario y Equipo	138,573	125,231	123,552	13,342	11%	15,020	12%
Revaluación de Bienes y propiedades	3,154	3,154	3,154	-	0%	-	0%
Menos – Depreciación acumulada	(59,017)	(57,061)	(53,464)	(1,956)	3%	(5,553)	10%
Revaluación de la depreciación	(5,827)	(5,827)	(5,827)	-	0%	-	0%
	76,882	65,497	67,415	11,386	17%	9,467	14%
Terrenos	26,650	20,577	19,378	6,073	30%	7,272	38%
Construcciones en proceso	5,024	3,889	-	1,135	29%	5,024	0%
Inmuebles Mobiliario y Equipo Neto	108,557	89,963	86,794	18,594	21%	21,763	25%
Depreciaciones	1,992	2,116	1,669	(125)	-6%	323	19%

NOTA 11. INVERSIONES PERMANENTES

Al terminar los trimestres 3T21, 2T21 y 3T20 y sus variaciones, las inversiones permanentes en acciones se muestran a continuación:

				Variación 3T21 vs. 2T21		*Variación 3T21 vs. 3T20*	
	3T21	**2T21**	**3T20**	**Importe**	**%**	**Importe**	**%**
Inversiones permanentes en acciones	938	938	848	-	0%	91	11%
Otras inversiones permanentes en acciones	938	938	848	-	0%	91	11%
Pertenecientes al sector financiero	938	938	848	-	0%	91	11%
Inversiones en siscoop	938	938	848	-	0%	91	11%
Certificados de aportación SISCOOP	1,000	1,000	1,000	-	0%	-	0%
Perdida por deterioro	(62)	(62)	(152)	-	0%	91	-60%
Certificados de aportación FMEAC	185	185	185	-	0%	-	0%
Perdida por deterioro	(185)	(185)	(185)	-	0%	-	0%

a. El detalle de las inversiones en acciones es como sigue:

	1T21	**1T21**
Certificados de aportación FMEAC a)	$ 185	$ 185
Certificados de aportación SISCOMEPA b)	1,000	1,000
	1,185	1,185
Perdidas por deterioro	(337)	(337)
	$ 848	$ 848

b. Las asociadas de Capital Al 3T21 y 2T21, se detallan a continuación:

Entidad	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Proporción de participación accionaria y poder de voto
FMEAC	Supervisión de SOCAPs	Querétaro, Querétaro	8.82%
SISCOOP	Servicios de medios de pagos electrónicos en el sector SOCAP	León, Guanajuato	2.5%

NOTA 12. OTROS ACTIVOS

				Variación 3T21 vs. 2T21		*Variación 3T21 vs. 3T20*	
	3T21	2T21	3T20	Importe	%	Importe	%
Otros activos	21,367	22,188	6,973	(822)	-4%	14,394	206%
Seguros por amortizar	1,105	2,705	498	(1,600)	-59%	607	122%
Pagos anticipados	3,591	6,711	5,726	(3,120)	-46%	(2,135)	-37%
Intangibles	293	215	365	78	36%	(73)	-20%
Otros activos	16,378	12,558	383	3,820	30%	15,995	4173%

NOTA 13. CAPTACIÓN TRADICIONAL

				Variación 3T21 vs. 2T21		*Variación 3T21 vs. 3T20*	
	3T21	2T21	3T20	Importe	%	Importe	%
Captacion tradicional	$ 2,670,342	$ 2,519,395	$ 2,136,341	150,947	6%	534,001	25%
Depósitos de exigibilidad inmediata	990,663	952,951	839,512	37,712	4%	151,150	18%
Depósitos a la Vista	0	0	0	-	0%	-	0%
Depósitos de Ahorro	990,663	952,951	839,512	37,712	4%	151,150	18%
Depósitos a plazo	1,675,295	1,562,287	1,292,494	113,008	7%	382,801	30%
Depósitos retirables en días preestablecidos	92,425	80,441	54,172	11,985	15%	38,254	71%
Otros Depósitos a Plazo	1,582,870	1,481,847	1,238,323	101,023	7%	344,547	28%
Cuentas sin movimiento	4,385	4,157	4,334	227	5%	50	1%

Los depósitos de exigibilidad inmediata corresponden a los depósitos que los socios cooperativistas han realizado a la Compañía. Estos depósitos devengan intereses a diferentes tasas de acuerdo a la modalidad y/o plazo al cual fueron depositados en base a los reglamentos internos de la Compañía.

Los depósitos a plazo incluyen los depósitos que los socios cooperativistas han realizado a un plazo determinado, devengando intereses con diferentes tasas de acuerdo al plazo estipulado, así como también incluye los depósitos que realizan dichos socios para constituir garantía liquida cuando, en su caso, se les otorgue crédito de acuerdo a los manuales y políticas de crédito.

Las cuentas sin movimiento corresponden a los depósitos que realizaron los ahorradores menores, y han cumplido su mayoría de edad, y no han acudido a las oficinas de la Compañía a realizar su alta de socio, o en su caso, recuperar sus recursos.

NOTA 14. PRÉSTAMOS BANCARIOS

	3T21	2T21
Corto plazo:		
Banco del Bajío S.A., Institución de Banca Múltiple *(1)*	$ 0	$ 0
Banco Ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple *(2)*	0	0
Vencimientos a corto plazo	0	0
Largo plazo:		
Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple *(1)*	0	0

Banco Ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple *(2)*	0	148
Vencimientos a largo plazo	0	148
Total	$ 0	$ 148

(1) Derivado del acuerdo celebrado con la institución Banco del Bajío, S.A., la Compañía se obliga a:

- Proporcionar al banco estados financieros internos en forma semestral dentro de los 60 días naturales siguientes al cierre de cada semestre.
- Proporcionar al banco estados financieros dictaminados anuales.
- Poner a disposición del Banco dentro de los 45 días siguientes de cada disposición los expedientes de los contratos de créditos con sus acreditados.
- No invertir en personas morales, nacionales y/o extranjeras que no sean subsidiarias o afiliadas de la acreditada.
- No efectuar cualquier cambio sustancial en su administración.
- No fusionarse con otra sociedad o escindirse.

(2) Derivado del acuerdo celebrado con la institución Banco Ve por Más, S.A., la Compañía se obliga a:

- Proporcionar al banco estados financieros dictaminados anuales.
- Informar al banco de cualquier evento, de la existencia de cualquier litigio y procedimiento ante cualquier organismo gubernamental o conflicto laboral, o cualquier evento por el que incurra o llegue a incurrir en alguna de las causas de vencimiento anticipado.
- Que el valor de las garantías que en su caso hayan de constituirse conforme a la "caratula", mantengan cuando menos el aforo pactado en la propia "carátula" respecto al monto dispuesto.
- No retirar, disminuir ni gravar los activos que conforman su patrimonio, y su capital.
- No enajenar, gravar, constituir usufructo, dar en arrendamiento, comodato ni en explotación, los inmuebles de su propiedad.
- No otorgar préstamos y/o garantías a terceros o empresas, ni constituirse en fiador, obligado solidario y/o avalista, o contratar pasivos con costo financiero.

Para mitigar el riesgo de liquidez, se cuentan con los siguientes préstamos bancarios y de otros organismos que están disponibles, al 3T21 y 2T21, se integraban como sigue:

	3T21					*2T21*					
Acreditante	Monto disponible de la línea de crédito	Moneda	Plazo de vencimiento	Tasa promedio ponderada	Garantía	Monto disponible de la línea de crédito	Moneda	Plazo de vencimiento	Tasa promedio ponderada	Garantía	Tipo de crédito
Banco del Bajío	50,000				100%	50,000				100%	Habilitación
Banco del Bajío	20,000				100%	20,000				100%	Refaccionario
Banco del Bajío	50,000				30%	50,000				30%	Habilitación
Banco del Bajío	20,000				30%	20,000				30%	Refaccionario
Banco del Bajío	15,000				0%	15,000				0%	Hipotecario
Banco Ve por Más	30,000				100%	30,000				100%	Habilitación
Banco Ve por Más	50,000				10%	50,000				10%	Habilitación

NOTA 15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

				Variación 3T21 vs. 2T21		*Variación 3T21 vs. 3T20*	
	3T21	2T21	3T20	Importe	%	Importe	%
Otras cuentas por pagar	59,439	56,165	48,825	3,274	6%	10,614	22%
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	52,893	46,582	42,598	6,311	14%	10,295	24%

Pasivos derivados de la prestación de servicios	2,500	5,809	1,330	(3,309)	-57%	1,170	88%
Impuesto al valor agregado	2,962	2,868	2,690	94	3%	271	10%
Otros impuestos y derechos por pagar	703	2,019	596	(1,315)	-65%	107	18%
Impuestos y aportaciones de seguridad social retenidos por enterar	1,623	1,784	1,439	(161)	-9%	184	13%
Provisión para beneficios a los empleados	15,115	14,171	12,404	944	7%	2,710	22%
Provisiones para obligaciones diversas	7,658	5,714	6,031	1,945	34%	1,628	27%
Intereses por certificados excedentes o voluntario	892	593	1,615	299	50%	(722)	-45%
Beneficios directos a corto plazo	3,270	1,307	2,631	1,963	150%	640	24%
Otros acreedores diversos	18,170	12,319	13,862	5,851	47%	4,308	31%
Participación de los trabajadores en las utilidades	3,717	2,642	3,432	1,075	41%	285	8%
Del ejercicio actual	3,372	2,290	3,002	1,081	47%	369	12%
Del ejercicio anterior	346	352	430	(6)	-2%	(84)	-20%
Acreedores por liquidación de operaciones	0	0	0	-	0%	-	0%
Fondo de previsión social	1,401	1,433	1,358	(33)	-2%	43	3%
Fondo de educación cooperativa	1,428	1,428	1,438	-	0%	(10)	-1%
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	0	4,080	0	(4,080)	-100%	-	0%
Otros	0	4,080	0	(4,080)	-100%	-	0%

NOTA 16. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

a) El costo de las primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, por lo que a continuación se presenta un resumen de estos:

Concepto	*2020*	*2019*
Prima de antigüedad	$ 3,316	$ 2,064
Indemnización legal	8,893	8,004
Pasivo neto proyectado	12,209	10,068
Insuficiencia en registros contables	-	-
Saldo al 31 de diciembre	$ 12,209	$ 10,068

b) Tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales:

Concepto	*2020*	*2019*
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	7.15%	8.68%
Tasa de incremento salarial	0.50%	0.50%

c) Reconciliación contable de beneficios por terminación y beneficios al retiro:

Concepto	*Importe*
Pasivo neto proyectado al 1 de enero de 2018	$ 7,838
Costo neto del periodo	2,264
Pagos con cargo a la reserva en el año	(34)
Pasivo registrado en el balance general al 31 de diciembre de 2018	10,068
Costo neto del periodo	2,141
Pagos con cargo a la reserva en el año	-
Pasivo neto proyectado al 31 de diciembre de 2019	$ 12,209

NOTA 17. PROVISIONES

Al terminar los trimestres 3T21, 2T21 y 3T20, el saldo de provisiones se integraba como sigue:

	3T21			
	Saldo Inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Saldo al cierre
Provisión para PTU	2,290	1,081	-	3,372
Provisión de Previsión Social	1,433	-	33	1,401
Provisión de Educación Cooperativa	627	-	-	627
Provisión para Fondo de Protección	400	1,260	1,230	430
	4,751	2,342	1,263	5,830

	2T21			
	Saldo Inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Saldo al cierre
Provisión para PTU	1,211	1,079	-	2,290
Provisión de Previsión Social	1,305	-	(128)	1,433
Provisión de Educación Cooperativa	627	-	-	627
Provisión para Fondo de Protección	377	1,174	1,151	400
	3,521	2,253	1,024	4,751

	3T20			
	Saldo Inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Saldo al cierre
Provisión para PTU	2,039	963	-	3,002
Provisión de Previsión Social	2,040	-	682	1,358
Provisión de Educación Cooperativa	877	-	-	647
Provisión para Fondo de Protección	315	984	974	325
	5,272	1,946	1,656	5,332

La Compañía no invierte de manera individual los importes provisionados, de manera tal, que no se tiene registro de aumento de intereses generados o cambios en tasas de descuentos.

Al 3T21, se tienen constituidas las siguientes provisiones:

a. **Fondo de Protección:** Tiene la finalidad de reconocer el importe necesario para cubrir la cuota de seguros que le corresponde aportar a la Compañía, de conformidad con lo previsto en la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, se espera tener erogaciones mensuales. Este pasivo no tiene incertidumbre, ya que el monto de provisión se determina conforme a una normativa ya establecida. Así también las salidas se registran mensualmente en forma consistente, no esperando reembolsos sobre las aportaciones al Fondo de Protección.

b. **Fondo de Previsión Social:** Para el caso de la provisión de Previsión Social, se tiene un presupuesto establecido, con aumentos y disminuciones determinadas de acuerdo a los eventos que se presentan históricamente en cada uno de los destinos, tiene 2 destinos fijados por el Consejo de Administración:

- Gastos dentales de socios.
- Becas educacionales para hijos de socios.

c. **Provisión para pago de seguros:** La cual tiene como finalidad afrontar los pagos que se realizarán para cubrir los riesgos por fallecimiento de los socios, de acuerdo a lo siguiente:

- Cuentahabientes menores a 18 años, contaran con seguro de vida por $5 y $7.5 para gastos funerarios
- Socios que ingresen después de los 66 años, no tendrán seguro de vida.
- Socios con antigüedad menor a 3 años, no tendrá seguro de vida

I. Socios con antigüedad menor a 3 años no tendrán derecho a seguro de vida.

II. Socios con antigüedad mayor igual 3 años y menor a 5 años, tendrá derecho al seguro en base a los siguientes rangos:

Rango de saldo promedio (en pesos)		Seguro de vida
De 1.00	A $7,500.00	$2,500.00
DE $ 7,500.01	A $15,000.00	$5,000.00
DE $ 15,000.01	A $20,000.00	$7,500.00
DE $ 20,000.01	A $25,000.00	$12,500.00
DE $ 25,000.01	A $30,000.00	$17,500.00
DE $ 30,000.01	EN ADELANTE	$22,500.00

III. Socios con antigüedad mayores 5 años, tendrá derecho al seguro en base a los siguientes rangos:

Rango de saldo promedio (en pesos)		Seguro de vida
De 1.00	A $7,500.00	$5,000.00
DE $ 7,500.01	A $15,000.00	$7,500.00
DE $ 15,000.01	A $20,000.00	$12,500.00
DE $ 20,000.01	A $25,000.00	$17,500.00
DE $ 25,000.01	A $40,000.00	$27,500.00
DE $ 40,000.01	EN ADELANTE	$37,500.00

NOTA 18. CAPITAL CONTABLE

El capital social a valor nominal al cierre de los últimos 3 trimestres, se integra como sigue:

				Variación 3T21 vs. 2T21		*Variación 3T21 vs. 3T20*	
	3T21	2T21	3T20	Importe	%	Importe	%
Número de socios	91,007	88,871	82,350	2,136	2%	8,657	11%
Certificados de aportación ordinarios	76,082	74,296	68,845	1,786	2%	7,237	11%
Certificados de aportación extraordinarios	63,864	61,005	69,260	2,860	5%	(5,396)	-8%
Certificados para capital de riesgo	0	0	0	-	0%	-	0%
Efecto de actualización	1,682	1,682	1,682	-	0%	-	0%
	$ 141,628	$ 136,983	$ 139,786	4,645	3%	1,842	1%

El capital social de la Compañía se constituye sobre la base de pago de un certificado de aportación obligatorio por cada socio, cuyo valor nominal es de $836 pesos cada uno. El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado. Existe la posibilidad de candidatos a socios, que se les denomina Presocios, de los cuales sus aportaciones se presentan en el pasivo, bajo el supuesto de que, si no tienen totalmente aportada su parte social, no pueden tener acceso a los servicios de la Compañía, y por lo tanto se considera que no es Capital social.

El detalle de movimientos en los certificados de aportación por ingreso, retiro y exclusión de socios durante los últimos 5 trimestres, es como sigue:

El fondo de reserva representa un patrimonio indivisible y no sujeto de distribución. Se constituye con al menos el 20% de los excedentes que obtenga la Compañía en cada ejercicio social, hasta alcanzar un monto equivalente de por lo menos el 10% diez por ciento de los activos totales de la Compañía, así como con las partidas adicionales que se determinen en asamblea general de socios o por donaciones recibidas con destino a cuenta de capital no distribuible.

				Variación 3T21 vs. 2T21		*Variación 3T21 vs. 3T20*	
	3T21	2T21	3T20	Importe	%	Importe	%
Activo Total	3,250,914	3,067,107	2,634,410	183,807	6%	616,504	23%
Fondo de Reserva	186,875	186,875	186,875	-	0%	-	0%

Este fondo deberá estar invertido en valores gubernamentales de amplia liquidez, y solo podrá ser afectado cuando lo requiera la Compañía para afrontar pérdidas o restituir, en su caso, el capital de trabajo, debiendo ser reintegrado en ejercicios subsecuentes con cargo a los excedentes.

En la Asamblea General Ordinaria de Socios del 29 de abril de 2019, la máxima autoridad acordó destinar al fondo de reserva un total de $46,744 del remanente del ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2018.

NOTA 19. APORTACIONES AL FIDEICOMISO DEL FONDO DE SUPERVISIÓN AUXILIAR DE SOCIEDADES COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO Y DE PROTECCIÓN A SUS AHORRADORES

De conformidad con el artículo 56 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, la Compañía, está obligada a cubrir aportaciones que se determinan conforme a la circular 002/2011/FOCOOP CUOTAS AL SEGURO DE DEPOSITOS, previa aprobación de la CNBV, mediante oficio 311-34064/2011 y 134-27703/2011.

				Variación 3T21 vs. 2T21		*Variación 3T21 vs. 3T20*	
	3T21	2T21	3T20	Importe	%	Importe	%
Aportaciones al Fondo de Proteccion	1,260	1,174	984	86	7%	277	28%
Aportaciones al 31-dic-2016 Acumulado	3,418	2,158	984				

NOTA 20. CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES

				Variación 3T21 vs. 2T21		*Variación 3T21 vs. 3T20*	
	3T21	2T21	3T20	Importe	%	Importe	%
Comisiones por custodia y administracion de bienes	332	432	302	(100)	-23%	30	10%
Comisiones por operaciones de crédito	917	700	697	217	31%	220	31%
Otras comisiones y tarifas pagadas	793	816	538	(23)	-3%	255	47%
Comisiones y tarifas Cobradas	2,042	1,948	1,537	94	5%	505	33%

Al 3T21, la Compañía no realiza compraventa de valores, no realiza operaciones por cuenta de terceros, no realiza operaciones de factoraje financiero, solo realiza pagos de servicios, sin implicar aceptación de obligaciones directas o contingentes.

Al 3T21, la Compañía tiene disponibilidades restringidas de acuerdo a la siguiente tabla:

				Variación 3T21 vs. 2T21		*Variación 3T21 vs. 3T20*	
	3T21	2T21	3T20	Importe	%	Importe	%
OTRAS DISPONIBILIDADES RESTRINGIDAS O DADAS EN GA°	3,554	3,698	7,724	(143)	-4%	(4,170)	-54%
VE POR MAS XX	-	213	213	(213)	-100%	(213)	-100%
BANCO MULTIVA SA DE CV	0	0	0	-	0%	-	0%
CAJEROS AUTOMATICOS - SERPAPROSA	2,776	2,657	3,116	119	4%	(340)	-11%
BBVA BANCOMER	250	250	250	-	0%	-	0%
BANSEFI	2	2	1	(0)	-19%	1	88%
ACTINVER	-	-	3,047	-	0%	(3,047)	-100%

Los ingresos por comisiones por los trimestres terminados al 3T21, 2T21 y 3T20, son como sigue:

				Variación 3T21 vs. 2T21		Variación 3T21 vs. 3T20	
COMISIONES COBRADAS POR:	3T21	2T21	3T20	Importe	%	Importe	%
USO DE CAJERO RED CROSS ADQ	543	533	332	10	2%	210	63%
REMESAS ORIGINADAS	-	-	-	-	0%	-	0%
REMESAS PAGADAS	216	273	202	(57)	-21%	14	7%
VENTA DE TIEMPO AIRE	0	0	0	(0)	-4%	(0)	-32%
OPERACIONES DE COBRANZA	35	11	4	24	230%	31	842%
GESTOPAGO	9	10	9	(0)	-3%	(0)	0%
ADMINISTRACION DEL SEGURO DE VIDA	(113)	(24)	(119)	(88)	364%	7	-6%
BANSEFI RED DE LA GENTE	(901)	408	373	(1,309)	-321%	(1,274)	-342%
COBRO TELMEX	-	3	3	(3)	-100%	(3)	-100%
COBRO CFE	-	23	25	(23)	-100%	(25)	-100%
*CRÉDITOS COMERCIALES**	-	-	9	-	0%	(9)	-100%
*CRÉDITOS DE CONSUMO**	917	700	688	217	31%	229	33%
	705	1,936	1,526				

NOTA 21. PARTES RELACIONADAS

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía lleva a cabo transacciones de crédito y captación, con sus partes relacionadas. De acuerdo con las políticas de la Compañía, todas las operaciones de crédito realizadas con las partes relacionadas son autorizadas por el Comité de Crédito Mayor, y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes con las políticas previamente establecidas por el Consejo de Administración.

Serán operaciones con personas relacionadas las celebradas por la Compañía, en las que resulten deudoras de las mismas, las personas que a continuación se indican:

I. Miembros del Consejo de Administración.
II. Miembros del Consejo de Vigilancia.
III. Miembros del Comité de Crédito o su equivalente.
IV. Auditor externo de la Sociedad.
V. Cónyuges o personas con parentesco relacionados con miembros del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité de Crédito o su equivalente y Auditor Externo de la Sociedad.
VI. Funcionario (entendiéndose por estos al Gerente General y los funcionarios con la jerarquía inmediata inferior).
VII. Persona distinta a funcionario que con su firma pueda obligar a la Sociedad.

Durante los últimos trimestres 3T21, 2T21 y 3T20, las operaciones y servicios con partes relacionadas se muestran a continuación:

				Variación 3T21 vs. 2T21		Variación 3T21 vs. 3T20	
SERVICIOS	3T21	2T21	3T20	Importe	%	Importe	%
Créditos otorgados	1,411	2,738	3,392	(1,327)	-48%	(1,981)	-58%
Depósitos de exigibilidad inmediata	2,534	2,382	3,229	152	6%	(695)	-22%
Depósitos a plazo fijo	9,670	9,041	7,341	629	7%	2,329	32%
Prestación y recepción de servicios	95	195	162	(100)	-51%	(67)	-41%

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN

NOTA 22. INGRESOS

Al 3T21, 2T21 y 3T20, el margen financiero ajustado se compone de la siguiente manera:

	3T21	2T21	3T20	Variación 3T21 vs. 2T21 Importe	%	Variación 3T21 vs. 3T20 Importe	%
Ingresos por intereses:							
Intereses y rendimientos a favor provenientes de disponibilidades	0	0	0	0	14%	0	34%
Intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones	3,759	4,197	1,768	(439)	-10%	1,991	113%
Intereses y rendimientos a favor provenientes de reportos	3,865	2,235	1,961	1,629	73%	1,904	97%
Comisiones por el otorgamiento inicial del Crédito	-	-	-	-	0%	-	0%
Intereses de cartera de crédito vigente	82,330	76,372	73,874	5,958	8%	8,456	11%
Intereses de cartera de crédito vencido	4,290	5,786	3,287	(1,496)	-26%	1,003	31%
Total, de ingresos por intereses	94,244	88,591	80,890	5,653	6%	13,354	17%
Gastos por intereses:							
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata	2,782	2,637	2,357	145	6%	426	18%
Intereses por depósitos a plazo	19,650	17,971	15,556	1,679	9%	4,095	26%
Intereses por préstamos bancarios	1	3	4	(2)	-54%	(3)	-70%
Total, de gastos por intereses	22,434	20,612	17,916	1,822	9%	4,517	25%
				-	0%	-	0%
Margen financiero	71,810	67,979	62,973	3,831	6%	8,837	14%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	5,890	5,544	7,574	345	6%	(1,685)	-22%
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	$ 65,920	$ 62,435	$ 55,399	3,485	6%	10,521	19%

Los ingresos por intereses por tipo de crédito al 3T21, 2T21 y 3T20, comercial, de consumo y a la vivienda, se identifican a continuación:

	3T21	2T21	3T20	Variación 3T21 vs. 2T21 Importe	%	Variación 3T21 vs. 3T20 Importe	%
Intereses de cartera vigente:							
Créditos comerciales -	28,053	25,342	25,005	2,711	11%	3,048	12%
Créditos al consumo -	46,358	44,207	42,453	2,151	5%	3,905	9%
Créditos a la vivienda -	7,919	6,823	6,416	1,096	16%	1,503	23%
Total, intereses de cartera vigente	82,330	76,372	73,874	5,958	8%	8,456	11%
Intereses cartera vencida:							
Créditos comerciales -	1,314	532	1,398	782	147%	(84)	-6%
Créditos al consumo -	2,936	5,113	1,874	(2,177)	-43%	1,062	57%
Créditos a la vivienda -	40	140	15	(100)	-71%	25	167%
Total, intereses de cartera vencida	4,290	5,786	3,287	(1,496)	-26%	1,003	31%
Total, de ingresos por intereses de cartera de crédito	**$ 86,620**	**$ 82,158**	**$ 77,161**	4,462	5%	9,459	12%

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN

NOTA 23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN

Los gastos de administración y promoción por los trimestres al 3T21, 2T21 y 3T20, son como sigue:

				Variación 3T21 vs. 2T21		*Variación 3T21 vs. 3T20*	
	3T21	**2T21**	**3T20**	**Importe**	**%**	**Importe**	**%**
Gastos de Administracion	49,110	48,225	40,391	885	2%	8,720	22%
Honorarios	1,337	1,139	1,481	199	17%	(144)	-10%
Arrendamientos	1,614	1,783	1,385	(170)	-10%	229	17%
Gastos de promoción	4,710	4,191	2,485	520	12%	2,225	90%
Aportaciones al fondo de protección	1,260	1,174	984	86	7%	277	28%
Impuestos y derechos	24	25	7	(1)	-4%	17	256%
Gastos no deducibles	370	222	219	148	66%	152	69%
Gastos en tecnología	1,660	1,769	1,570	(109)	-6%	90	6%
Participación de trabajadores en utilidades	1,081	1,079	963	2	0%	118	12%
Beneficios de corto plazo	26,981	27,306	22,824	(326)	-1%	4,157	18%
Depreciaciones	1,992	2,116	1,669	(125)	-6%	323	19%
Otros gastos de administracion y operación	2,959	2,785	3,181	174	6%	(223)	-7%
Costo neto del periodo derivado de beneficios a los trabajadores	690	686	628	4	1%	62	10%
Amortizaciones	4,432	3,949	2,995	483	12%	1,437	48%

NOTA 24. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Contingencias-

Al 30 de septiembre de 2021, existen demandas de la Compañía en contra de personas físicas por los créditos otorgados no pagados, en opinión de los abogados, los créditos que se encuentran protegidos con garantías reales existen una probabilidad de recuperación alta, no así los créditos que se encuentran protegidos con garantía quirografaria de tal suerte que existe una probabilidad de recuperación media.

Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (CONDUSEF)

Al 30 de septiembre de 2021, la administración de la Compañía tiene conocimiento de 3 resoluciones emitidas por la CONDUSEF con emplazamiento a multas o sanciones, y una vez entregada las evidencias en el derecho de audiencia, se considera que hay moderadas probabilidades de desvirtuar las sanciones.

NOTA 25. POLÍTICAS DE COLOCACIÓN DE RECURSOS EN TESORERÍA

1. La apertura de cuentas en instituciones de crédito es facultad del Consejo de Administración, el cual delega esta facultad en la Gerencia General.

2. Las personas que firmarán en las cuentas bancarias de la Compañía deberán estar facultadas por el Consejo de Administración.

3. La tesorería es responsabilidad de la Gerencia de Administración y Finanzas.

4. La estrategia para la captación de recursos entre Instituciones Bancarias y/o al público inversionista, que garanticen la disponibilidad y suficiencia de recursos en la Tesorería de la Compañía, es responsabilidad de la Gerencia General.

5. La Gerencia General debe supervisar el mantenimiento de los niveles de liquidez mínimos en relación con las operaciones pasivas de corto plazo.

6. El Consejo de Administración autorizará a las personas que realizarán las operaciones de inversión y/o compra-venta de valores, a los intermediarios con los que se podrán realizar las operaciones, las cuentas a las que se pueden realizar traspasos tanto de efectivo como de valores, a las personas que realizarán transferencias y traspasos o que instruirán al custodio para que los realice, así como los límites en la operación.

7. Las operaciones de inversión y/o compra-venta de instrumentos financieros se realizará conforme a la estrategia diseñada por la Gerencia General, que haya recibido la aprobación del Consejo de Administración en apego a las Reglas de Carácter General para normar en lo conducente a los artículos 18 y 19 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo.

8. La Gerencia de Administración y Finanzas se encargará de la supervisión diaria de las operaciones de inversión que se realicen.

9. La Gerencia de Administración y Finanzas debe vigilar que los plazos de las operaciones activas sean acordes con los plazos de las operaciones pasivas, con el fin de prevenir faltas de liquidez en la Compañía, debiendo mantener en cuentas de inversión de corto plazo (máximo 30 días) como mínimo un 10% de coeficiente de liquidez de todos los pasivos de plazos menores a 30 días.

10. La Gerencia de Administración y Finanzas debe supervisar el abastecimiento de recursos a la tesorería para atender las necesidades de efectivo y programar los requerimientos financieros para atender los compromisos de la Compañía.

11. La Gerencia de Administración y Finanzas debe observar y analizar constantemente los indicadores económicos y financieros de la Compañía (margen de intermediación, plazos y condiciones de financiamiento, etc.).

12. La Gerencia de Administración y Finanzas verifica que se mantengan los niveles de liquidez mínimos y una adecuada diversificación de operaciones pasivas.

13. La firma de los cheques será sin excepción mancomunada; las personas autorizadas para firmar son el Gerente General y/o el Gerente de Operaciones y/o Asistente de Gerencia General en cualquier caso; el Gerente de Administración y Finanzas y el Gerente de Recursos Humanos, en el caso de cheques expedidos en el corporativo; y en el caso de los cheques emitidos en cada sucursal, por el Gerente de la misma, así como por algún(os) otro(s) empleado(s) de la sucursal designado(s) por la Gerencia General.

14. Solamente los pagos realizados a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios ("SPEI") serán firmados y autorizados por el Gerente General y en ausencia de este, por el Asistente de Gerencia General, por el Gerente de Administración y Finanzas y/o por el Gerente de Operaciones.

CAJA POPULAR CRISTOBAL COLÓN

NOTA 26. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

A partir y posteriormente del 1º de enero del 2023, entran en vigor algunas disposiciones de las siguientes NIF y mejoras a las NIF, emitidas por el CINIF. Los principales cambios que le pudiesen aplicar a la Sociedad se describen a continuación:

El 23 de enero de 2018, se publica una cuarta resolución a las DCGAASCAP donde se reforma el Anexo E: Criterios A-2 "Aplicación de normas particulares", B-4 "Cartera de crédito" y D-2 "Estados de resultados", misma que establece su entrada en vigor el 1 de enero de 2019; así mismo, establece que las Normas de Información Financiera B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C.20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos de clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos" emitidas por el CINIF y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo E; entrarán en vigor en la fecha antes mencionada. Posteriormente es publicada una quinta resolución en el DOF con fecha del 9 de noviembre de 2020 donde se posterga su entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2023 con la finalidad de que las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo estén en posibilidad de ajustar sus sistemas de información contable.

La Administración está en proceso de determinar los efectos de adopción de estas nuevas disposiciones.

Mejoras a las NIF que generan cambios contables

En diciembre de 2019 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2019", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las mejoras realizadas a las NIF no generaran cambios contables en los estados financieros anuales.

NOTA 27. CRITERIOS CONTABLES ESPECIALES POR LA PANDEMIA COVID-19

Derivado del reconocimiento de la epidemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), reconociendo como una enfermedad grave de atención prioritaria, se dio respuesta a la situación financiera de los socios, que son afectados por la mencionada enfermedad.

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Caja Popular Cristóbal Colon, contenida en las presentes notas a los estados financieros, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación."

LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona
Gerente General

LD. German Gervacio Barbarin
Presidente de Consejo de Administración

LCP. Adolfo Manuel Diaz Diaz
Gerente de Administración y Finanzas